



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Martes 22 de septiembre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

@SCJN /SCJNMEXICO /SCJN /SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

@LACORTEMX

www.scjn.gob.mx

Dirección General de Comunicación Social

[SCJN](#)[OAJ](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[Reforma](#), [Milenio Diario](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#), [24 Horas](#), [Ovaciones](#) y [El Día](#): la SCJN ejerció su facultad de atracción para conocer de un amparo relacionado con el caso de la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco en 1974 y analizar presuntas omisiones de las autoridades en la búsqueda e investigación; el asunto permitirá definir el alcance de las medidas que pueden ordenar las personas juzgadas ante la falta de actuación de las autoridades. [Cobertura en la Web/El Universal -sitio-](#), [Reforma -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Excélsior -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [El Heraldo de México -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [El Sol de México -sitio-](#), [Ovaciones -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [La Razón -sitio-](#), [Latinus -sitio-](#), [Infobae -sitio-](#), [Expansión Política -sitio-](#), [Proceso -sitio-](#), [La Silla Rota -sitio-](#), [Reporte Índigo -sitio-](#), [Taty Savi -sitio-](#), [Noticieros El Reloj -sitio-](#), [Imer Noticias -sitio-](#), [Luces del Siglo -sitio-](#), [El País -sitio-](#) y [Animal Político -sitio-](#).

[Excélsior](#): una organización mexicana se pronunció a favor de que la SCJN ejerciera su facultad de atracción en el caso de desaparición forzada de Rosendo Radilla en 1974. [Cobertura en la Web/Excélsior -sitio-](#).

[La Jornada](#) y [El Heraldo de México](#): la SCJN decidió ejercer su facultad de atracción para analizar si información obtenida mediante cooperación internacional puede ser utilizada como prueba en el proceso penal contra un exdirector de Pemex. [Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-](#), [Excélsior -sitio-](#), [El Heraldo de México -sitio-](#), [Publimetro -sitio-](#), [Animal Político -sitio-](#), [N+ -sitio-](#), [MVS Noticias -sitio-](#), [Proceso -sitio-](#), [Omnia -sitio-](#) y [Entorno Político -sitio-](#).

[El Heraldo de México](#), [Milenio Diario](#) y [24 Horas](#): al cumplirse un año de su instalación, la presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), Celia Maya García, encabezó la Entrega de resultados por el primer año de servicio del Tribunal de Disciplina Judicial y señaló que la actuación del órgano se rige por el debido proceso y el respeto a los derechos humanos de las personas integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) sujetas a procedimientos disciplinarios. Al acto asistieron las ministras y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como personas integrantes del Pleno del Órgano de Administración Judicial (OAJ). [Cobertura en la Web/Milenio -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [MSN -sitio-](#) y [Unomásuno -sitio-](#).

[La Razón de México](#): en la ceremonia solemne de afiliación al Colegio Nacional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (CNTFJA), el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, destacó la importancia de generar espacios que fortalezcan a la comunidad jurídica y acompañen los objetivos de la nueva etapa de la justicia en México. Por su parte, la ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó que la excelencia jurídica debe estar acompañada de ética institucional y señaló que las personas impartidoras de justicia deben desempeñar sus funciones con transparencia y rectitud para fortalecer el Estado de derecho. [Cobertura en la Web/MVS Noticias -sitio-](#), [Contra Réplica -sitio-](#), [La Prensa -sitio-](#) y [El Soberano -sitio-](#).

Medios electrónicos y web

[El Economista -sitio-](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite un recurso de revisión relacionado con el acceso de representantes de sindicatos minoritarios a los centros de trabajo para realizar actividades de difusión sindical.

[Animal Político -sitio-](#): la SCJN analizará si ejerce su facultad de atracción en un asunto relacionado con la legitimación de la ASF para impugnar, mediante amparo, resoluciones judiciales que deslindan de responsabilidad penal a personas presuntamente involucradas en el desvío de recursos públicos.

En redes sociales, la SCJN informó en [FB](#), [X](#) e [IG](#) que atrajo un asunto relacionado con la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco, ocurrida en 1974. Por otra parte, difundió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) la participación de las ministras y los ministros en la *Entrega de resultados del primer año de servicio del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación*. En [FB](#), [X](#) e [IG](#) informó sobre el nombramiento del ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz y de la ministra Yasmín Esquivel Mossa como personas integrantes con carácter honorario del Colegio Nacional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Asimismo, en [FB](#), [X](#) e [IG](#) difundió la inauguración de la *Semana Nacional de Justicia Alternativa*. Finalmente, compartió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) un video sobre la identidad, historia y aportaciones de las mujeres afromexicanas, y en [FB](#) y [X](#) conmemoró el *Día Internacional de la Paz*.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz ([FB](#), [X](#), [IG](#)), las ministras Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y María Estela Ríos González ([FB](#), [X](#), [IG](#), [TT](#)); así como los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([FB](#), [X](#), [IG](#)) e Irving Espinosa Betanzo ([FB](#)) difundieron publicaciones sobre la *Entrega de resultados del primer año de servicio del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación*.

La ministra Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [X](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([X](#)) informaron sobre la decisión de la SCJN de ejercer su facultad de atracción en un asunto relacionado con la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco, ocurrida en 1974.

La ministra Lenia Batres Guadarrama dio a conocer en [FB](#) y [X](#) que la SCJN resolvió 13 asuntos durante la jornada. Por otra parte, en [FB](#) y [X](#) se refirió a la atracción de un recurso relacionado con la exclusión de pruebas en una investigación por presuntos hechos de corrupción y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Además, difundió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) un fragmento de un video sobre su trayectoria. También compartió en [FB](#) y [X](#) información sobre una sesión de su [#CírculoDeEstudio](#), en la que se abordó el tema *La nueva gestión pública y el neoliberalismo*. Finalmente, en [FB](#) y [X](#) conmemoró el *Día Nacional de la Lucha Libre y del Luchador Profesional Mexicano*.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa compartió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) fotografías de su participación en la ceremonia solemne de afiliación al Colegio Nacional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Por otra parte, en [FB](#), [X](#) e [IG](#) hizo referencia a los asuntos resueltos por el Pleno de la SCJN durante la sesión.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf informó en [FB](#) sobre una resolución de la SCJN relacionada con la regulación del consumo personal de *cannabis* y su preparación en alimentos. En [IG](#) explicó una resolución de la SCJN relacionada con el derecho de las y los autores a recibir una participación económica por la reventa de sus obras.

La ministra María Estela Ríos González ([X](#)) y los ministros Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)) invitaron a seguir en vivo la sesión del Pleno de la SCJN.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García compartió en [FB](#), [X](#) e [IG](#) su participación en un conversatorio organizado por la ANADE, en el que abordó el uso de herramientas digitales en la impartición de justicia y destacó su potencial para contribuir a una justicia más cercana y accesible.

OPINIÓN

- **Lilia Rubio (Milenio Diario) “Día Internacional de las Lenguas de Señas: manos y voz”** En la penumbra, Daniel Maya Ortega cruza la ancestral puerta de Palacio Nacional. Cinco días a la semana, hace interpretación en Lengua de Señas Mexicanas (LSM) de la mañanera del pueblo. ¿Será que, en el trayecto al corazón del poder, recuerde que hace 25 años fue el primer intérprete del Subcomandante Marcos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional? ¿Se acordará de cuando tenía siete años y, no en la escuela, sino jugando en la banqueta de su vecindario, su amigo sordo le enseñó a comunicarse?... Fundador y presidente de la Asociación de Intérpretes y Traductores de Lengua de Señas de la República Mexicana, desde 1988 se dedica a esta profesión en la Presidencia, la Cámara de Diputados, el Canal del Congreso, el Senado, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Suprema Corte de Justicia, entre más instituciones financieras y académicas...
- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF (El Universal -sitio-) “Sí, faltan dos. Y sí, el Tribunal está listo”** Cinco de siete. Con esa cuenta llega el Tribunal Electoral a un proceso donde se disputarán más de 19 mil cargos. Los críticos ya sacaron la calculadora; yo prefiero sacar la ley, la experiencia y los datos. Los tres dicen lo mismo: el TEPJF está listo. Estarán en juego más de 19 mil cargos públicos. En el ámbito federal, se renovarán los 500 escaños de la Cámara de diputaciones federales. En los Estados, estarán en disputa 17 gubernaturas, la integración de 31 congresos estatales (casi 1,100 diputaciones locales) y más de 18 mil puestos municipales. ¿En qué condiciones enfrentará el TEPJF este desafío? Es cierto que, ante la conclusión del encargo de una magistratura y la reciente renuncia de otra, lo hará con cinco integrantes de siete. ¿Esta situación es óptima? La respuesta es no. Pero ¿dicha condicionante impide que el Tribunal funcione y resuelva los medios de impugnación? Tampoco. La ley y la experiencia lo demuestran. La ley prevé expresamente esta clase de situaciones: cuatro magistraturas son suficientes para que la Sala Superior sesione válidamente (art. 254 de la *Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación*). No estamos ante algo inédito. El Tribunal ha enfrentado otros procesos electorales federales con una integración incompleta y ha cumplido con creces su responsabilidad constitucional.
- **Arturo Zaldívar (Milenio Diario) “¿La IA desaparecerá a los abogados?”** Hace unos días OpenAI presentó Astra for Law, una configuración especializada de ChatGPT para el trabajo jurídico, inicialmente disponible para ciertos despachos seleccionados de Estados Unidos. Esta herramienta de inteligencia artificial puede buscar leyes y jurisprudencia, encontrar sentencias a favor o en contra de una postura, identificar el criterio central de un precedente, analizar cláusulas contractuales, detectar riesgos regulatorios y construir argumentos jurídicos. Además, Astra permite que los despachos incorporen sus propios precedentes, métodos y criterios para desarrollar herramientas y flujos de trabajo a la medida... Estamos, por lo tanto, ante algo más que una herramienta de búsqueda o investigación jurídica. Si una máquina puede investigar, comparar precedentes, revisar contratos y redactar memorandos en minutos, ¿para qué necesitamos abogados? Lo cierto es que la abogacía no va a desaparecer. Lo que sí está cambiando profundamente es dónde reside el valor de una abogada o un abogado. Por lo anterior, el desafío no será competir con la IA, haciendo más rápido lo que ella ya hace mejor. El reto es desarrollar las capacidades que vuelven valioso el juicio humano, como la argumentación, el pensamiento estructurado, el criterio jurídico, la sensibilidad frente al contexto, la capacidad de dudar, la disciplina de verificar. La IA puede acelerar el derecho. Pero la justicia seguirá necesitando seres humanos capaces de escuchar, discernir, responder por sus decisiones y poner el conocimiento al servicio de la dignidad. Ahí seguirá estando el corazón de la abogacía.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: [Desaparición del INAI abre puerta a ocultamiento de bienes: SNA](#) | Reforma: [Duplican en 10 años gasto en pensiones](#) | Milenio Diario: ["Ejecuciones extrajudiciales", ataques de EU a lanchas: ONU](#) | La Jornada: [Boicotean medios de EU a Trump por vetar a periodistas](#) |

Excélsior: [En noviembre, fin de pantallas en las aulas](#) | **La Razón de México:** [Ven en procesos de Morena "lesionados, golpes y pancheros"; les piden serenarse](#) | **El Heraldo de México:** [Desde noviembre, adiós a los celulares en escuelas](#) | **El Sol de México:** [Proveedores recetan desabasto a hospitales](#) | **Reporte Índigo:** [Gen Z: tiempo sobre sueldo](#) | **Publimetro:** [Horas pico roban 184 horas al año a los capitalinos](#) | **24 Horas:** [En noviembre expulsan a celulares de escuelas](#) | **Eje Central:** [Restringirán uso de celulares en escuelas](#) | **El Financiero:** [México creció al doble del G20 en el segundo trimestre del año](#) | **El Economista:** [México produce 37.6 % más diésel; subsidios sumarían 1,000 mdp semanal](#) | **Ovaciones:** [Vive Sinaloa peor crisis de violencia en cien años](#) | **La Crónica de Hoy:** [Sheinbaum redefine estrategia ferroviaria tras fallas del Tren Maya](#) | **Diario de México:** [Confirma SEP restricción de celulares en escuelas](#) | **ContraRéplica:** [Celulares, fuera de aulas a partir del 3 de noviembre](#) |

Política y sociedad

[El Sol de México](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [Ovaciones](#) y [La Crónica de Hoy](#): a partir del 3 de noviembre, estudiantes de educación básica de escuelas públicas y privadas no podrán utilizar celulares, tabletas u otras pantallas durante clases ni recreos; la medida será publicada este 22 de septiembre en el DOF.

[La Razón de México](#): la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a la FGR aclarar la legalidad del operativo en San José de Iturbide, Guanajuato, donde fueron asegurados 59 millones de litros de combustible.

[El Universal](#), [Reforma](#), [La Jornada](#), [Excélsior](#), [El Heraldo de México](#), [El Sol de México](#), [El Economista](#) y [La Crónica de Hoy](#): Guerrero suspendió clases en Acapulco, Costa Chica y Costa Grande ante el avance del huracán Polo, que alcanzó categoría 1; en Michoacán, la medida aplica los días 22 y 23 de septiembre en siete municipios.

[Diario de México](#): la entrega del nuevo Sistema Ferroviario de Regulación y Control de Tráfico para el Tren Ligero fue aplazada al 31 de octubre de 2026, luego de dos modificaciones al contrato original, que establecía la fecha de conclusión el 31 de marzo.

Economía

[La Crónica de Hoy](#): México analiza aumentar las importaciones provenientes de Estados Unidos y reducir compras a otros mercados para disminuir el déficit comercial entre ambos socios del T-MEC, sin que implique modificar las leyes mexicanas ni aceptar medidas desfavorables para el país.

[El Economista](#): la Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras advirtió que el incremento de 35.8 % al *Derecho de No Residente*, previsto para el próximo año, podría agravar las dificultades que enfrenta el sector turístico, pese al aumento reportado en la llegada de visitantes internacionales.

Internacional

[El Economista](#): China confirmó que el presidente Xi Jinping asistirá a Estados Unidos, donde se reunirá con el presidente Donald Trump para abordar temas como inteligencia artificial, economía y posibles vías de cooperación en materia de paz.

[Diario de México](#): autoridades de Japón emitieron órdenes de evacuación preventiva para más de 1.9 millones de personas en seis prefecturas, incluida Tokio, ante el impacto del tifón Dujuan, además de la cancelación de cerca de 500 vuelos.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Condenan a mexicano en EU por sobornos ligados a Pemex \(24 Horas\)](#) Un tribunal federal de Estados Unidos de América condenó a cuatro años de prisión al mexicano Javier Aguilar, exoperador de la comercializadora de energía Vitol, por participar en esquemas de corrupción mediante los cuales se pagaron sobornos a personas funcionarias vinculadas con Petróleos Mexicanos (Pemex) y la petrolera estatal de Ecuador.

[Medios vetados por Trump interponen demanda \(El Financiero\)](#) WASHINGTON, DC.- CNN, MS NOW y Politico presentaron una demanda por violaciones a la Primera Enmienda de la Constitución, contra la orden del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de bloquear su acceso a la Casa Blanca.

[El Constitucional decidirá a partir del 6 de octubre sobre el regreso de Puigdemont \(El País\)](#) La que quizá sea la gran paradoja de la ley de junio de 2024 de amnistía al procés -que no se haya aplicado todavía al líder del proceso independentista que se pretendía superar- enfila el camino de su resolución.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Heraldo de México (5), Excélsior (4), Milenio Diario (3), El Universal (2), El Financiero (2), El Economista (2), 24 Horas (2), Reforma (1), La Jornada (1), La Razón de México (1), La Prensa (1) y Ovaciones (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción/Desapariciones...	20
Atracción de Recurso/Caso Emilio Lozoya	6
Integración del Colegio Nacional del Tribunal Federal de Justicia...	3
Reforma y Elección Judicial	2
Delincuencia Organizada/Importación y Venta Ilícita de Hidrocarburos	2
VII Congreso Internacional "Derechos Humanos, Derecho Internacional...	1
Uso de Nombres de Asociaciones Privadas/Restitución de Espacios...	1
Interpretación en Lengua de Señas Mexicanas	1
Uso de Nuevas Tecnologías de Información/Aplicación de la...	1
Impartición de Justicia	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 27

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 08

ARTÍCULOS 01

IMAGEN DEL DÍA



A un año de iniciar funciones, el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) presentó su primer informe de resultados. Con la presencia del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, ministras y ministros, integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y del Órgano de Administración Judicial (OAJ), la magistrada presidenta del TDJ, Celia Maya, destacó la instalación de seis visitadurías regionales que permitieron ampliar su cobertura nacional, la atención de más de mil 200 personas a través de la Oficina de Atención Ciudadana y la evaluación de 851 personas juzgadoras. Los resultados dan cuenta de una nueva etapa en la disciplina judicial que contribuye a fortalecer el funcionamiento de un Poder Judicial más incluyente, cercano y sensible a la realidad de nuestro país.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<u>DESAPARICIÓN DEL INAI ABRE PUERTA A OCULTAMIENTO DE BIENES: SNA</u> Rafael Martínez Puón, único integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción avalado por el Senado, afirma que parte de las consecuencias de la eliminación del INAI es que los comités de transparencia de las dependencias permitan a los servidores públicos ocultar sus declaraciones patrimoniales.
	<u>DUPLICAN EN 10 AÑOS GASTO EN PENSIONES</u> Cada año las pensiones elevan su carga para las finanzas públicas y al final de la década se habrán duplicado. De acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), en 2020, este gasto era de 4.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), para el 2027 aumentará al 6.3 por ciento y en el 2030 será equivalente al 9 por ciento del PIB.
	<u>“EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES”, ATAQUES DE EU A LANCHAS: ONU</u> Los ataques de Estados Unidos a embarcaciones de presuntos narcotraficantes son ejecuciones extrajudiciales, pues designar a una organización criminal como grupo terrorista no convierte a sus miembros en combatientes de guerra, planteó el relator especial de Naciones Unidas, Ben Saul.
	<u>BOICOTEAN MEDIOS DE EU A TRUMP POR VETAR A PERIODISTAS</u> Donald Trump, Luiz Inácio Lula da Silva, Zohran Mamdani, Delcy Rodríguez y Benjamin Netanyahu; las amenazas de aniquilar a Irán, el ataque contra la Corte Penal Internacional (CPI), Bernie Sanders y el canciller del país que llevó a Netanyahu y su gobierno ante ella. Esos protagonistas y temas son sólo el arranque de la semana del gran desfile anual de mandatarios ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas.
	<u>EN NOVIEMBRE, FIN DE PANTALLAS EN LAS AULAS</u> El uso de teléfonos celulares y otras pantallas dentro de los salones de clases, e incluso durante los recesos, será restringido a partir del próximo 3 de noviembre, informó la presidenta Claudia Sheinbaum. La decisión, avalada por los secretarios de Educación de todos los estados del país, se tomó tras las sesiones de consejo técnico que se realizaron en las escuelas días antes del inicio del actual ciclo escolar, explicó la mandataria durante su conferencia de prensa.
	<u>VEN EN PROCESOS DE MORENA “LESIONADOS, GOLPES Y PANCHEROS”; LES PIDEN SERENARSE</u> Ante las inconformidades que han provocado las primeras definiciones de Morena rumbo a las elecciones de 2027, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y senadores de ese partido llamaron a bajar la tensión interna, dar tiempo al proceso y evitar que las diferencias por las candidaturas deriven en la ruptura de la coalición con el PT y el PVEM.
	<u>DESDE NOVIEMBRE, ADIÓS A LOS CELULARES EN ESCUELAS</u> Alumnas y alumnos de primarias y secundarias, tanto públicas como privadas, no podrán usar el celular o dispositivos similares en clases ni durante el recreo. La presidenta Claudia Sheinbaum informó que hoy se publica el acuerdo en el Diario Oficial de la Federación para que entre en vigor a inicios de noviembre; habrá 30 días para informar sobre la medida.
	<u>PROVEEDORES RECETAN DESABASTO A HOSPITALES</u> Once proveedores contratados por el gobierno federal dejaron sin entregar 156 mil 295 piezas de medicamentos e insumos entre 2025 y 2026: ni una sola unidad de lo pactado llegó a hospitales y clínicas públicas.
	<u>GEN Z: TIEMPO SOBRE SUELDO</u> Para la generación Z y otros trabajadores jóvenes, la flexibilidad y el equilibrio entre vida y trabajo pesan más que el salario; 13 millones laboran en home office en México, ahora las empresas que ignoran esa demanda arriesgan productividad y retención.

	<u>HORAS PICO ROBAN 184 HORAS AL AÑO A LOS CAPITALINOS</u> Dejar el automóvil en casa puede reducir gastos de gasolina y evitar parte del congestionamiento, pero hacerlo todos los días depende de algo más básico: tener una alternativa competitiva. En 2025, los conductores perdieron 184 horas por tráfico en la Ciudad de México, 126 en Guadalajara y 89 en Monterrey durante las horas pico, de acuerdo con el TomTom Traffic Index.
	<u>EN NOVIEMBRE EXPULSAN A CELULARES DE ESCUELAS</u> La presidenta Sheinbaum informó que los móviles ya no podrán utilizarse como herramienta educativa en las aulas, ni tampoco en el recreo. La mandataria destacó que el acuerdo para regular el uso al interior de instituciones públicas y privadas se aprobó por unanimidad por todos los estados del país, quedando formalizado en el Diario Oficial de la Federación; además, sostuvo que está demostrado que las plataformas vinculadas con las redes sociales generan una adicción grave.
	<u>RESTRINGIRÁN USO DE CELULARES EN ESCUELAS</u> La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el uso de teléfonos celulares y pantallas será regulado en las escuelas de educación básica de todo el país a partir del 3 de noviembre. La medida, acordada por unanimidad por los secretarios de Educación de las 32 entidades, busca limitar el uso de estos dispositivos durante las clases y los recreos.
	<u>MÉXICO CRECIÓ AL DOBLE DEL G20 EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO</u> La economía mexicana creció al doble que el grupo del G20 durante el segundo trimestre del año, una vez que aceleró su crecimiento a 1.4 ciento, comparado con 0.7 por ciento de la veintena de economías más grandes, según datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).
	<u>MÉXICO PRODUCE 37.6 % MÁS DIÉSEL; SUBSIDIOS SUMARÍAN 1,000 MDP SEMANAL</u> Los esfuerzos del gobierno mexicano para contener el precio del diésel en 27 pesos por litro cuestan actualmente a los mexicanos 163 millones de pesos (mdp) diarios, pero en el peor de los escenarios podría tener un costo fiscal de hasta 308 mdp al día, según especialistas.
	<u>VIVE SINALOA PEOR CRISIS DE VIOLENCIA EN CIEN AÑOS</u> La disputa entre Los Chapitos y La Mayiza suma unos 3 mil 800 muertos, 4 mil 400 secuestros y más de 6 mil desplazados desde 2024, según un reportaje del diario británico. El conflicto, expone, también provocó la pérdida de más de 20 mil empleos y cierres de negocios en distintas regiones del estado.
	<u>SHEINBAUM REDEFINE ESTRATEGIA FERROVIARIA TRAS FALLAS DEL TREN MAYA</u> Cambio. Una revolución en movilidad se gesta en la federación y con ella se busca dar el salto hacia la cohesión territorial, la modernización y la transición energética. El objetivo es sacar de las carreteras a cientos de miles de coches, camiones y autobuses, y facilitar que decenas de millones de personas viajen en tren.
	<u>CONFIRMA SEP RESTRICCIÓN DE CELULARES EN ESCUELAS</u> Gobierno de México y el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu) alcanzaron un acuerdo unánime para regular el uso de teléfonos celulares y dispositivos con pantalla en los planteles de educación básica del país, tanto públicos como privados.
	<u>CELULARES, FUERA DE AULAS A PARTIR DEL 3 DE NOVIEMBRE</u> La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que a partir del 3 de noviembre se prohibirá a los estudiantes de educación básica de escuelas públicas y privadas hacer uso de celulares y pantallas en general durante el tiempo que permanezcan en las aulas y en el recreo.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,739 CDMX 36 págs.

DESAPARICIÓN DEL INAI ABRE PUERTA A OCULTAMIENTO DE BIENES: SNA

—ALEJANDRA CANCHOLA nacion@eluniversal.com.mx

Una consecuencia de la eliminación del instituto es que ahora los comités de transparencia de las dependencias gubernamentales permiten a los funcionarios reservar sus declaraciones patrimoniales, asegura en entrevista Rafael Martínez, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. ● **Nación A4**

La ley más reciente, la de 2016, ya no permite reservar datos, dice.

Medios y Trump, choque total



● Medios de comunicación en Estados Unidos boicotearon ayer un evento del presidente Donald Trump, en rechazo al veto impuesto a CNN, MS NOW y Politico, que demandaron al gobierno. La Casa Blanca respondió lanzando la plataforma Trump TV. ● **Mundo A12**

—Entrevista

ALBERT RAMDÍN Secretario general de la OEA

“POLARIZACIÓN, UNA PREOCUPACIÓN PARA LA DEMOCRACIA”

Frente a crisis como las de Nicaragua y Venezuela es clave defender el diálogo y multilateralismo, dice



—ROSSI SOTELO —elmundo@eluniversal.com.mx

Latinoamérica vive una creciente polarización, con crisis como las que aquejan a Nicaragua y Venezuela, frente a las cuales es clave la defensa de la democracia y el multilateralismo, afirma en entrevista con EL UNIVERSAL Albert Ramdín, secretario general de la OEA. “La polarización es una de las mayores preocupaciones que enfrentan nuestras democracias”, dice Ramdín, para quien, en el caso de Nicaragua, se requiere “más acción” y, en el de Venezuela, un diálogo que incluya “a todos los venezolanos, todos los actores”. ● **Mundo A13**

No se puede combatir el narcotráfico únicamente mediante operaciones de seguridad. Debemos abordar toda la cadena: producción, financiación, demanda”

IMAGEN DEL DÍA



INACTIVAS, FUENTES DEL JARDÍN FLOTANTE

● De las nueve estructuras instaladas en la Calzada de Tlalpan, tres están fuera de servicio por mantenimiento y otras dos permanecen apagadas, a poco más de tres meses de la inauguración del espacio; visitantes desconocen cuándo volverán a operar y la Sobse no dio postura sobre los trabajos. ● **A16**

El gobierno adeuda más de 110 mil mdp a las farmacéuticas

—IVETTE SALDAÑA —maria.saldaña@eluniversal.com.mx

● El gobierno reconoce que adeuda 110.8 mil millones de pesos a la industria farmacéutica y hay pagos pendientes que corresponden a licitaciones de 2023.

Empresarios piden cancha pareja en las contrataciones, pues acusan que se invita a empresas asiáticas que reciben subsidios e incumplimiento de certificaciones, en detrimento del sector salud y el Plan México. ● **Economía A20**

Diego Luna revela su vida en el cine

Al presentar *Ceniza en la boca* en San Sebastián, cuenta que sus películas muestran aspectos de sí mismo que comparte poco. ● **Espectáculos A24**



LIGA FEMENIL

Mariana Gutiérrez presume grandes logros ● **UD B1**



ALERTA METEOROLÓGICA

Huracán Polo gana fuerza

El fenómeno provoca lluvias intensas y mantiene bajo vigilancia a Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco. ● **A10**

Morena perfila una nueva generación hacia 2027; PT amaga con romper alianza

● De los 10 coordinadores estatales designados, seis tienen menos de 50 años, han hecho carrera en el partido y son cercanos a gobiernos salientes. El petista Reginaldo Sandoval advierte que la coalición puede fracturarse por desacuerdos, acusa desdén y abre la puerta a morenistas inconformes. ● **AG y A7**



VIENE 'POLO' CON NIVEL 5

"Polo" podría alcanzar hoy la Categoría 5, tan sólo un día después de pasar de tormenta tropical a huracán Categoría 4 y causar lluvias intensas en las costas del Pacífico. **NAC. 2**



Los espacios para TV en la Casa Blanca estuvieron vacíos ante el veto de Trump a CNN.

Escala en EU disputa entre medios y Trump

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La disputa de Donald Trump con medios de comunicación en EU escaló ayer.

Luego de que el republicano vetara el acceso de CNN, MS NOW y Politico a la Casa Blanca, las principales cadenas de televisión suspendieron su cobertura conjunta del Presidente en un hecho sin precedentes.

En un evento público, allocuciones de Trump no fueron escuchadas porque no había micrófonos de televisores.

En tanto, los medios vetados presentaron ante una Corte federal en Washington una demanda contra la Administración del Presidente por retirar el acceso de sus reporteros a la Casa Blanca y solicitaron restablecer sus credenciales.

Argumentan que la prohibición viola la Primera Enmienda y que el Gobierno no puede excluir a periodistas por el contenido de sus informaciones.

La Casa Blanca defendió la medida con el argumento de que el acceso al complejo presidencial es un privilegio y no un derecho.

En un comunicado, el Gobierno de Trump sostuvo que la Primera Enmienda

protege el derecho de los medios a publicar, pero no les garantiza un pase permanente, un asiento en la sala de prensa o un lugar en el grupo de cobertura presidencial.

El conflicto tuvo un efecto inmediato en la cobertura, pues CNN estaba programada ayer para encabezar la rotación del grupo de televisión que integran ABC, CBS, NBC, Fox News y CNN, y que distribuye las imágenes de las actividades del Presidente al resto de los medios.

Ante la prohibición de CNN, las cadenas decidieron no sustituirla. Así, durante un acto de Trump en el helipuerto de la Casa Blanca, el Presidente habló ante funcionarios y trabajadores, pero no hubo la habitual transmisión conjunta de televisión.

En respuesta, la Casa Blanca difundió su propia señal y anunció el lanzamiento de "TRUMP TV: The Essentials Station", un nuevo canal digital que transmitirá el contenido relacionado con la Administración.

"Decían que me iban a boicotear, pero nunca me van a boicotear... Nada más miren cuánta prensa (hay aquí)", dijo Trump por la tarde en una conferencia al lado del Alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani.

DOMINANTES

Los Rams aprovecharon la lesión del QB de Giants, Jaxson Dart, para imponerse en su primer juego como locales y en el regreso del defensivo Aaron Donald.



SOBREDOSIS ALUCINÓGENA

Autoridades de EU indagan si la muerte de Presley Gerber, hijo de Cindy Crawford, fue por sobredosis de una sustancia alucinógena. **GENTE**



Pasarán de 4.6% del PIB en 2020 a 9% para el 2030

Duplican en 10 años gasto en pensiones

Impactan ya las del 'Bienestar' con 25 por ciento del gasto de retiro

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Cada año las pensiones elevan su carga para las finanzas públicas y al final de la década se habrán duplicado. De acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), en 2020, este gasto era de 4.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), para el 2027 aumentará al 6.3 por ciento y en el 2030 será equivalente al 9 por ciento del PIB.

El monto global del gasto es de 2.5 billones de pesos, pero los que corresponden a las pensiones del IMSS o ISSSTE y 25 por ciento a las denominadas "Pensiones del Bienestar", que desde 2018 con AMLO tienen rango Constitucional.

Para el próximo año las pensiones contributivas (del IMSS o ISSSTE) concentrarán 1.8 billones de pesos, mientras que las pensiones no contributivas "del Bienestar" representarán unos 640 mil 200 millones de pesos (más de 53 mil millones cada mes), según el análisis del CIEP.

De aprobarse lo que plantea el Paquete Económico para 2027, los recursos destinados a pensiones representarán 27 por ciento de los ingresos presupuestarios propuestos para el año entrante.

ENORME PESO

Para el próximo año, el alza en pensiones contributivas estaría impulsada, principalmente, por el IMSS y el ISSSTE. (Cifras en miles de millones de pesos)

	Presupuesto 2026	Proyecto 2027	Variación real en %
CONTRIBUTIVAS			
IMSS	1,042	1,136	8.95%
ISSSTE	407	409	0.51
CPE	70	66	-5.51
Pemex	95	134	-0.86
Gobierno federal	142	134	-4.1
Total	1,758	1,840	4.7%
NO CONTRIBUTIVAS			
Adultos mayores	543	543	0.03
Mujeres Bienestar 60-64	58	59	0.96
Personas con discapacidad	37	37	0.03
Total	639	640	0.11
TOTAL GENERAL	2,398	2,481	3.45%

El gasto total en pensiones que proyecta la Secretaría de Hacienda para el próximo año, 74.2 por ciento sería para pensiones contributivas, las cuales tendrían un aumento de 4.7 por ciento respecto a lo aprobado en 2026 debido a un aumento en el IMSS e ISSSTE y a pesar de recortes en el presupuesto para Pemex y CFE.

El alza en pensiones contributivas estaría impulsada, principalmente, por aumentos de 8.9 por ciento en el IMSS y 0.5 por ciento en el ISSSTE.

"El gasto neto total propuesto para 2027 ascendería a 10.6 billones de pesos, de los cuales 8.5 billones están comprometidos en pensiones, costo de la deuda, participa-

ciones y empresas públicas. "El margen de maniobra se reduciría al pasar de 1.7 por ciento del PIB en 2026 a 1.6 por ciento en 2027. Si no se trabaja en una reforma fiscal y de pensiones, México tendrá cada vez más dificultades para financiar el envejecimiento y otros sectores estratégicos", advirtió el equipo de investigadores del CIEP.

Victor Manuel Herrera, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF, dijo en una consulta sobre el tema que es preocupante la proporción en la que está subiendo el gasto en pensiones porque la población está disminuyendo y no habrá quién las pague.

"El tema de las pensiones es un tema fundamental por-

FRENTE A FRENTE

Dos Secretarías y su visión sobre políticas hacendarias.

Un Gobierno puede elevar el peso para millones de personas mientras al mismo tiempo baja el techo de oportunidades para muchas otras".

Guillermo Ortiz Martínez, ex Secretario de Hacienda y ex Gobernador del Banco de México



Ha utilizado indicadores aislados y a modo para cuestionar los logros de la 4T y desprestigiar un modelo que ha dado mejores resultados que los observados durante la gestión neoliberal".

Edgar Amador, Secretario de Hacienda



que ese 6 por ciento de hoy, que puede traducirse en 9 por ciento del PIB en 2030, son todas las pensiones con IMSS e ISSSTE, y no habla de los programas sociales, entonces sí es un tema que va a tener una repercusión importante en las finanzas públicas futuras", indicó.

NEGOCIOS

Inician en Noviembre escuelas sin celulares

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Después del Puente de Día de Muertos los estudiantes de primaria y secundaria no podrán usar teléfonos móviles durante toda la jornada escolar, incluidos los recreos.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum y el titular de Educación Pública, Mario Delgado, informaron que las disposiciones a partir del 3 de noviembre contemplan excepciones para casos de emergencia y aquellos usos pedagógicos expresamente autorizados.

Delgado aclaró que la restricción no incluye a los maestros, aunque sostuvo que los docentes deberán poner el ejemplo frente a sus alumnos y seguir las recomendaciones de buenas prácticas que emitirá la SEP.

"Los maestros no (tienen esa restricción). Los maestros tienen que poner el ejemplo, evidentemente, de no estar pegados al celular", señaló.

Según el acuerdo presentado por la SEP, en la educa-

Sin pantallas

Iniciará el 3 de noviembre en públicas y privadas.

PRIMARIA Y SECUNDARIA

■ Sin celular toda la jornada

MEDIA SUPERIOR

■ Uso con fines pedagógicos.

EDUCACIÓN SUPERIOR

■ Uso responsable y seguro, bajo enfoque de "ciudadanía ética".

MAESTROS

■ Sin restricción, pero deberán poner el ejemplo, evitando el uso excesivo.

EMERGENCIAS

■ Los alumnos podrán llevar el celular guardado.

ción media superior se permitirá un uso responsable y seguro, con las limitaciones que determine cada institución, y en educación superior se fomentará el manejo responsable de los dispositivos.

Sheinbaum explicó que los alumnos podrán llevar los dispositivos a los planteles, pero deberán mantenerlos guardados en sus mochilas.

PINTAN RAYA CON MORENA... Y PT ALINEA CANDIDATOS

El líder del PT en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, abrió la puerta de este partido a los aspirantes militantes inconformes e incluso definió algunas candidaturas.

CHIHUAHUA		GUERRERO		MICHOACÁN		QUINTANA ROO		ZACATECAS		BAJA CALIFORNIA		BCS	
ANDREA CHÁVEZ	ABELINA LÓPEZ	RAÚL MORÓN	RAFAEL MARÍN MOLLINEDO	GEOVANNA BAÑUELOS	MONTSERRAT CABALLERO	CHRISTIAN AGÚNDEZ	CHIQUAHUA	GUERRERO	MICHOACÁN	QUINTANA ROO	ZACATECAS	BAJA CALIFORNIA	BCS
Senadora de Morena.	Ex Alcaldesa de Acapulco, que se inconformó con la decisión.	Senador derrotado por el candidato afín al Gobernador.	Ex director de Aduanas, derrotado por candidato oficial.	Senadora por el PT derrotada ante cuñada de Morena.	Alcalde del PT en Los Cabos.								

VAN CON LEY POR ASCENSO Y DESCENSO EN EL FUTBOL

MAYOLO LÓPEZ

En el Senado rodó la pelota para un regreso del ascenso y descenso en el fútbol mexicano.

Un amplio consenso sobre este tema afloró durante un convesatorio organizado por la bancada de MC en el Senado y en el que participaron legisladores de todos los partidos, jugadores, cronistas deportivos y directivos de equipos de la liga de ascenso.

Los ponentes coincidieron en que el fútbol debe ser vis-

to como un asunto de "interés público".

El senador Clemente Castañeda, anfitrión del acto, anunció que el equipo naranja presentará una iniciativa para que sea incorporado el "mérito deportivo" entre las obligaciones que deben observar las asociaciones deportivas nacionales.

"No buscamos administrar el fútbol ni sustituir a las autoridades. Queremos proponer reglas que garanticen competencia entre todas las categorías

del deporte, no sólo el fútbol", manifestó.

El cronista David Faltelson dijo que había que "cuidar el ascenso y descenso" porque forma parte de un sistema.

"Se descuidó por mucho tiempo y aquí están los resultados", reprochó.

En el foro también participaron Giovanni Solazzi, presidente de Cancún FC; José Alberto Castellanos, de Leones Negros; Alfonso Sosa, ex jugador y técnico de Leones Negros, entre otros.



MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026
\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9437

www.milenio.com



Elisa Alanís
"Alejandro Armenta:
del góber precioso al
góber misógino" - P. 2



Jorge Zepeda Patterson
"Un país distinto con
gente como Blanco y Adán
Augusto, imposible" - P. 12



Lilia Rubio
"Día Internacional de
las Lenguas de Señas:
manos y voz" - P. 14

Fronteras. Ben Saul, relator especial, precisa que la declaración de terroristas a cárteles no convierte a sus miembros en combatientes de guerra; reporta 223 muertos en 68 bombardeos RAFAEL LÓPEZ Y XAVIER JIMÉNEZ, COMEX, PÁGS. 6 Y 7

"Ejecuciones extrajudiciales", ataques de EU a lanchas: ONU



Retos. Debate sobre IA y celulares en los 475 años de la Universidad

El rector de la UNAM, Leonardo Lameli, sostuvo que uno de los principales desafíos es formar estudiantes aptos para utilizar la inteligencia artificial con criterio, capacidad de análisis y responsabilidad, durante la ceremonia por el 475 aniversario de la fundación de la Universidad de México. En tanto, la SEP anunció la restricción de celulares en primaria y secundaria a partir de noviembre. G. LÓPEZ/CUARTOSCURO, PÁG. 11



Inteligencia artificial: es la hora de actuar

Experto Kevin Roose: una pausa coordinada puede darnos tiempo suficiente para gestionar los riesgos

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 28 Y 29

Pepena el PT a inconformes y ve "sobrados" a los morenistas

PEDRO DOMÍNGUEZ, COMEX

En voz de su coordinador en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, el PT invitó a los aspirantes morenistas inconformes con los resultados de las encuestas internas a que sean candidatos suyos, pues consideró que Morena, sin oposición a la vista, mantiene una actitud "sobrada y soberbia". PÁG. 10

Deberán abrir encuestas

CLAUDIA LLAMA A "SERENARSE" Y ALEGA QUE "NO ES PERSONAL" PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 10



Fox News encabeza boicot a Trump y medios excluidos presentan demanda federal

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

The Washington Post y el NYT decidieron no publicar imágenes como parte del pool de fotógrafos de la Casa Blanca. PÁG. 16

Foro de Coparmex

China, entre los 90 temas en la revisión del T-MEC

G. SORIANO Y P. DOMÍNGUEZ - PÁG. 18



Pacífico. Alerta en Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Jalisco por huracán Polo

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15157 // Precio 10 pesos

La universidad siempre sale adelante: Lomeli



▲ La facultad de autodeterminación de la UNAM "exige transparencia, rigor, claridad, prudencia, integridad y rendición de cuentas", expresó el rector Leonardo Lomeli Vanegas durante la sesión extraordinaria del Consejo Universitario para conmemorar los 475 años de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de

México, antecesora de la universidad nacional. Subrayó que esa casa de estudios ha sabido enfrentar adversidades y advirtió que los avances tecnológicos están reconfigurando la manera en que se aprende, investiga, crea y comparte conocimiento.
Foto Benjamín Chairaz LILIAN HERNÁNDEZ / P 11

Sheinbaum deja a un lado investidura y elogia proceso de selección en Morena

● Califica de democrático el método para definir a los "coordinadores estatales", pero "en su momento deberá abrir todas las encuestas"

● Subraya el segundo lugar del país en crecimiento dentro de la OCDE con 1.4%; "y nos irá mejor", afirma

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5 Y 19

Las mujeres ganan 19% menos salario que los hombres en México: Inegi

● Más de la mitad perciben hasta un sueldo mínimo; la brecha se amplía si cuentan con bachillerato y licenciatura

CLARA ZEPEDA / P 22

Murieron cinco recién nacidos en hospital del IMSS en Durango

● Detectan bacteria en cuidados intensivos; investigan si tiene relación con los decesos

● Familias denuncian opacidad; los fallecimientos fueron atribuidos a paros cardíacos, exponen

SAÚL MALDONADO Y CAROLINA GÓMEZ / P 27

Televisoras suspenden cobertura conjunta

Boicotean medios de EU a Trump por vetar a periodistas

● NYT: el republicano impide el libre flujo de información y muestra su desprecio por la ley

● Es un privilegio, no un derecho cubrir la Casa Blanca, dice el magnate; tendrá su propio canal

● Se presentará hoy en la Asamblea de la ONU con su peor nivel de aprobación: sólo 32%

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 23

A 475 años de la fundación de la Universidad de México

LEONARDO LOMELÍ VANEGAS / P 10

COLUMNA

Timbre

La posvida de las estatuas
CRISTINA RIVERA GARZA / P 14

Rayuela

Así que, a pesar de todo, la mitad del cielo en México sigue ganando menos.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVANVELLER

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Hernández Navarro	17
Marcos Roitman Rosenmann	17
Ángel Chávez Mancilla	18
Víctor M. Toledo	18
Javier Aranda Luna	Cultura
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	12
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	21
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32



Veracruz: reprimen protestas por escasez de agua



▲ Granaderos desalojaron dos manifestaciones de habitantes de los municipios de Altotonga y Jalacingo porque sus comunidades han sido afectadas con hasta 50 por ciento menos de agua debido

a la construcción de pozos para uso agrícola. Un grupo protestó en Xalapa y otro bloqueó la carretera a Perote, con la exigencia de que el gobierno estatal intervenga. Imagen tomada de redes. I. SÁNCHEZ / P. 28

En su cuenta de X, Cerimedo cita a Cuba como amenaza en AL

● Presume cercanía con Marco Rubio e introduce descalificaciones a la isla en debates de esa red

● Sus mensajes de ultraderecha cruzan fronteras y aparecen en coyunturas regionales

● Adapta la agenda de MAGA a circunstancias de Argentina, Brasil, Bolivia y Honduras: estudio

OBSERVATORIO DE MEDIOS DE CUBADEBATE / P. 2 Y 3

Sólo queda resistir ante la embestida de Asfura contra los movimientos populares: activista

● La política en Honduras se decide en otro lado, deplora Miriam Miranda, de Ofraneh

● No imaginó que el Campamento por la Vida despertara tanta esperanza

BLANCHE PETRICH / P. 9

Mancha urbana de ZMVM creció 90% en 35 años



«La expansión pasó de 156 mil hectáreas en 1990 a 296 mil en 2025, pero ese ritmo de urbanización no va a la par de servicios como transporte público, agua, drenaje, infraestructura educativa y de salud, que están rezagados en perjuicio de la población. Foto Luis Castillo. ROCÍO GONZÁLEZ / P. 30

MARTES
22 DE SEPTIEMBRE
DE 2026
AÑO CX TOMO V,
NO. 3823
CIUDAD DE MÉXICO
54 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXPRESIONES REBELDÍA DEL ÚLTIMO TRAMO

En *Cuarto 412*, obra póstuma resuelta en 18 días que pasó hospitalizado, Arnoldo Kraus reflexiona sobre la muerte digna y la memoria. / 26



Foto: Especial

FUNCIÓN COYOTE, YA ERES MEXICANO

El director Dave Green celebró en la Cineteca Nacional el éxito global de la película *Coyote vs. Acme* y el cariño recibido por los fans mexicanos.



Foto: Cortesía Dario Luna

ADRENALINA QUIEREN EMBESTIR DE NUEVO

Tras conquistar su tercer título en la LMB, los Toros de Tijuana ya planifican la temporada 2027 en busca del bicampeonato.



Foto: Alejandro Aguilar

SÁTIRA, CINE Y CONTROL

El poder y la forma en que éste influye en la realidad latinoamericana es el eje de *Hombre al agua*, cinta que produce, dirige y protagoniza Gael García, y que este jueves llega a las salas mexicanas.



Foto: Cortesía Corriente del Golfo/ Fotoarte: Abraham Cruz

USO, SÓLO EN CASO DE EMERGENCIA

En noviembre, fin de pantallas en las aulas

LAS ESCUELAS contarán con un mes para realizar asambleas informativas antes de aplicar la regulación de forma oficial; en la Cámara de Diputados buscarán elevar la medida a rango de ley

POR ARTURO PÁRAMO

El uso de teléfonos celulares y otras pantallas dentro de los salones de clases, e incluso durante los recesos, será restringido a partir del próximo 3 de noviembre, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La decisión, avalada por los secretarios de Educación de todos los estados del país, se tomó tras las sesiones de consejo técnico que se realizaron en las escuelas días antes del inicio del actual ciclo escolar, explicó la mandataria durante su conferencia de prensa.

Hoy se publicarán en el *Diario Oficial de la Federación* los parámetros a seguir en las escuelas públicas, precisó.

“Esta publicación saldrá el día de mañana, de tal manera que se dé un mes para hacer asambleas, informar”, dijo.

Tras ese período, se deberán implementar las disposiciones para restringir en las escuelas, tanto públicas como privadas, el uso de teléfonos y otros dispositivos con pantalla, dentro de los



Foto: Karina Tejeda

La presidenta Sheinbaum explicó que los alumnos podrán tener el celular en su mochila, pero no usarlo en las clases ni en el recreo.

salones, y en los recesos entre clases.

Los dispositivos sólo se podrán utilizar en caso de emergencia o tema particular de los menores de edad, por lo que deberán permanecer guardados en la mochila, explicó la Presidenta.

El objetivo de la regulación es recuperar la creatividad entre niños y adolescentes, y evitar el uso indiscriminado de pantallas y

redes sociales, abundó Mario Delgado, secretario de Educación Pública.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Ricardo Monreal, adelantó que la Cámara de Diputados legislara para convertir en ley la restricción del uso de celulares y gadgets como tabletas y pantallas en las aulas del país.

— Con información de Hilas Cossethianos

PRIMERA | PÁGINA 5

TRANSMISIÓN DIGITAL

LANZA SU PROPIO CANAL

La Casa Blanca presentó Trump TV, un canal de streaming de 24 horas con discursos y momentos destacados del mandatario estadounidense en tiempo real. Esto, en medio de tensiones con la prensa por presuntamente difundir noticias falsas.

GLOBAL | PÁGINA 23



Foto: Especial

EU FIRMÓ ACUERDOS CON 35 NACIONES

Desmantelan dirección a cargo de ingreso a la UNAM

POR LAURA TORIBIO

Tras la crisis en el examen de ingreso en línea 2026, la UNAM transformó la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), estructura responsable de administrar el acceso a bachillerato y licenciatura, en la Coordinación de Administración y Servicios Escolares.

La nueva entidad tendrá que dirigir y ejecutar de manera integral los procesos de ingreso a bachillerato y licenciatura, desde el diseño

logístico, calendarios y convocatorias, hasta la integración de los instrumentos de evaluación y bancos de reactivos, apoyos logísticos y entrega de resultados.

Sin embargo, deberá someter a consideración y análisis del Comité Técnico Asesor de Evaluación las decisiones de alto impacto en los procesos de selección, de acuerdo con el nuevo esquema, publicado ayer en *Gaceta UNAM*.

El comité, presidido por el titular de la Secretaría

General, será integrado por ocho especialistas (cinco de la UNAM y tres externos).

Fuentes consultadas por este diario señalan que el actual director general de Orientación y Atención Educativa, Joaquín Narro Lobo, se perfila para encabezar la nueva coordinación.

La nueva instancia dirigirá el rediseño de procesos escolares y administrativos mediante herramientas de analítica avanzada e inteligencia artificial.

PRIMERA | PÁGINA 7



Foto: Especial

SEÑALAN A LÍDER SINDICAL

CACICAZGO ILEGAL EN SNTE



Docentes acusan a Alfonso Cepeda Salas de corrupción y de extender un internato ilegítimo al frente del sindicato magisterial.

PRIMERA | PÁGINA 9

GLOBAL

Polo se intensifica en el Pacífico

La madrugada de hoy, el huracán alcanzó la categoría 4, a 340 km al sur de Zihuatanejo, Guerrero. La Corrugua advirtió que las lluvias podrían originar deslaves y aumento en niveles de ríos. / 16

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heróles 12
Lorena Rivera 13



**PIDE CSP ACLARAR LEGALIDAD
SOBRE SUPUESTO HUACHICOL;
SEÑALA A OFICINA LOCAL DE FGR**

AFIRMA que indagatoria sobre 59 millones de litros de combustible asegurado se originó en la delegación estatal de la Fiscalía; la FEMDO atraerá caso.

ANUNCIA regulación sobre uso de celulares en escuelas a partir del 3 de noviembre; se busca recuperar la creatividad y evitar uso excesivo. **págs. 6 y 9**



LA PRESIDENTA, ayer, en la conferencia mañanera.

**HOY
ESCRIBEN**

Javier Solórzano
"Las encuestas invisibles" **pág. 2**

Carlos Urdiales
Huracanes políticos **pág. 6**

Montserrat Salomón
Groenlandia para los daneses **pág. 23**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5374

PRECIO \$10.00

México, por acotar importaciones a otros por queja de EU

GOBIERNO explora soluciones para bajar déficit en balanza comercial del país vecino; compraría menos a otras naciones para hacerlo a estadounidenses y frenar des- acuerdos; Greer admite que delegación negociadora ha sido muy pragmática. **pág. 18**

128

Mil 890 mdd, el déficit comercial de EU en 7 meses

**TILCAYO, UNA
NUEVA ESPECIE
EN UN SIGLO**
pág. 28



DEFINICIONES RUMBO A 2027

Ven en procesos de Morena "lesionados, golpes y pancheros"; les piden serenarse

YULIA BONILLA Y TANIA GÓMEZ

En la 4T, como en el fútbol, hay quienes se revuelcan sin que les hagan nada: Higinio Martínez; CSP señala que siempre habrá descontentos; llama a transparentar encuestas

Mier: "No hay caldo que no se enfíe"; PT insiste en acusar soberbia del guinda; plantea postular a inconformes, lo que implicaría ruptura; es el partido que menos creció **págs. 3 y 4**

Marín Mollinedo cierra filas y respeta decisión en QRoo

DESCARTA exaspirante a la coordinación estatal salir del guinda tras no ser designado; están en proceso de unidad, dice; asegura que no busca otra candidatura. **pág. 5**

POLOSE CONVIERTE EN HURACÁN; EN 12 HORAS ALCANZA CATEGORÍA 4

PODEROSO meteoro cobra más intensidad; se prevé que hoy llegue al máximo nivel de 5; alertan por inundaciones y deslaves en Guerrero, Oaxaca, Jalisco, Colima y Michoacán; activa Semar prevención en 9 entidades. **pág. 10**



RICARDO Gallardo, ayer, en su informe.

Gallardo en 5.º Informe: Gobernar es decidir hoy para cambiar el futuro

ASEGURA mandatario de San Luis Potosí que su visión ha sido enfocada en atender rezagos; destaca inversión, conectividad... **pág. 14**

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 24 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	PAÍSES BAJOS VS ALEMANIA	+130	+275	+178
12:45	NORUEGA VS DINAMARCA	-118	+275	+295
12:45	PORTUGAL VS GALES	-400	+520	+950

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,428**

*VALOR DEL PRIMA NUEVO USUARIO DE CALIENTE MÓVIL DESPUÉS DE REGISTRARSE CORRECTAMENTE. LOS AJUOS CON APUESTA ESTÁN PERMITIDOS PARA MEMBROS DE CALIENTE MÓVIL Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



**BAJA LA
APP EN
caliente.mx**



¡Métete a todos
los partidos!

NUEVA ERA. Año 10,
no. 3383
Martes 22 de
septiembre de 2026



Ruta 2027

PIDE CLAUDIA SHEINBAUM "SERENARSE" A MORENISTAS

La Presidenta llamó a la calma ante las inconformidades generadas por la definición de sus Coordinadores. **P8**



P20

GM, Grupo Andrade y Evergo

Entregan primeras
cinco ambulancias
eléctricas a Cruz Roja

\$10



EL HERALDO

DE MÉXICO

P27

Rafael Marín

Descarta salir
de Morena

2
1 HERALDO
DEPORTES

P48

Monday Night



Los Rams le
pasan encima
a los Giants

P48

Polémica
en la Liga MX

Llevar al
Senado tema
del descenso



ESPECIAL

COSTA DEL PACÍFICO P26

ALERTA POR HURACÁN POLO;
ACTIVAN PLAN Y SUSPENDEN CLASES

GOBIERNO FEDERAL

DESDE NOVIEMBRE, ADIÓS A LOS CELULARES EN ESCUELAS

CARLOS NAVARRO, FERNANDA GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA

ALUMNOS DE PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, TANTO PÚBLICAS COMO PRIVADAS, NO PODRÁN USAR EL CELULAR O DISPOSITIVOS SIMILARES EN CLASES NI EN EL RECREO A PARTIR DEL 3 DE NOVIEMBRE **P4**



Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 24 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	PAÍSES BAJOS VS ALEMANIA	+130	+275	+178
12:45	NORUEGA VS DINAMARCA	-118	+275	+295
12:45	PORTUGAL VS GALES	-400	+520	+950

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,428**

ESTOS HORARIOS, PUNTOS Y HORARIO
PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO
PREVIAMENTE. CONSULTA EN LA APP

*SELECCIÓN DE LA APP PARA VERIFICAR EL RESULTADO DEL PARLAY. SELECCIONA LA APP CALIENTE MX EN LA APP STORE O EN EL PLAY STORE.





NACIYA MURILLO

ALAN PARSONS UN GENIO POR INSTINTO

Aunque podría pensarse que el flujo creativo de una leyenda como la de este músico y productor británico se rige por lo cerebral y lo tecnológico, el artista confiesa que en realidad todo se basa en la intuición. Ya casi llega a México. **NORMAL**

MEDIOS PROTESTAN

Dejan solo a Trump

NUEVA YORK. Las cadenas ABC, CBS, Fox News y NBC dejaron de cubrir los actos de Donald Trump por el veto de la Casa Blanca a CNN, MS NOW y Político. The Washington Post y NYT se sumaron a la protesta. **Pág. 23**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,953 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DESDE 3 DE NOVIEMBRE

Celulares, ni en las clases, ni en el recreo

Los celulares quedarán fuera de las aulas y los recreos de todas las primarias y secundarias del país a partir del 3 de noviembre. La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la restricción será obligatoria en planteles públicos y privados. Los estudiantes podrán llevar el teléfono en la mochila, pero únicamente utilizarlo ante una emergencia. La medida fue acordada por los secretarios de Educación de las 32 entidades, gobernadores y autoridades federales, después de que 81 por ciento de los maestros consultados respaldara regular los dispositivos por sus efectos negativos en el aprendizaje. "Ni en las clases ni en el recreo se pueden usar", dijo ayer la mandataria. **Pág. 5**

CDMX

La más competitiva

La Ciudad de México se mantuvo como la entidad más competitiva para 2026 debido a su capacidad para atraer inversión y talento, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). **Pág. 12**



Sara Lovera **Pág. 20**
Martha Tagle **Pág. 21**
Estela Casados **Pág. 22**



7 1503006 1093029

MARTIN GÓMEZ / EL SOL DE ACAPULCO



Viene Polo y paraliza escuelas

ACAPULCO. Guerrero suspendió este martes las clases en todos los niveles educativos de Acapulco, Costa Chica y Costa Grande ante el avance del huracán Polo, que se intensificó a categoría 1 y podría alcanzar la categoría 2. Al cierre de esta edición, se suspendieron las clases durante dos días en siete municipios de Michoacán. **Pág. 8**

156 MIL PIEZAS QUE HABÍAN PROMETIDO ENTRE 2025 Y 2026

Proveedores recetan desabasto a hospitales

MONTSERRAT MALDONADO

Faltan medicamentos contra cáncer, insulina, antibióticos, antipsicóticos, jeringas y más

Once proveedores contratados por el Gobierno federal dejaron sin entregar 156 mil 295 piezas de medicamentos e insumos entre 2025 y 2026: ni una sola unidad de lo pactado llegó a hospitales y clínicas públicas.

Los faltantes abarcan desde gemcitabina para frenar el crecimiento de células cancerosas; insulina, antibióticos y antipsicóticos, hasta jeringas, agujas, tubos de infusión, desinfectantes y detergentes para mantener

en operación las unidades médicas. El Monitoreo de Medicamentos del Gobierno federal coloca a 20 empresas en su nivel más bajo de cumplimiento, pero 11 registran entregas en cero.

Los mayores impactos recaen en el IMSS, IMSS-Bienestar y los institutos nacionales y hospitales de alta especialidad, aunque también quedaron pendientes suministros para el

ISSSTE, Pemex y la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones. Aljénpharma, por ejemplo, no entregó 30 piezas de aripiprazol, utilizado en pacientes con esquizofrenia y trastorno bipolar.

El incumplimiento alcanzó unidades médicas de la Ciudad de México, Guerrero, Coahuila, Hidalgo, Tamaulipas y Colima, entre otras entidades. **Pág. 4**



NACIONAL



Gallardo consolida cinco años de transformación en San Luis Potosí

Con más de 80 mil mdp invertidos en cinco años, el Gobierno estatal reportó avances en seguridad, educación, salud, movilidad e infraestructura

6

FactoMétrica  Indigo Data 



Luis Nava encabeza preferencias del PAN rumbo a 2027

La medición coloca a Luis Nava Guerrero en primer lugar con 34.2 por ciento de las preferencias

9

GEN Z: TIEMPO SOBRE SUELDO



Para la generación Z y otros trabajadores jóvenes, la flexibilidad y el equilibrio entre vida y trabajo pesan más que el salario; 13 millones laboran en home office en México, ahora las empresas que ignoran esa demanda arriesgan productividad y retención

12

Federica
regresa a la
actuación con
Detrás del telón

De la mano de Bréndira Ibarra, la cantante cayó rendida ante este proyecto que aborda la salud mental en los jóvenes. / Pág. 12



Horas pico roban 184 horas al año a los capitalinos

Día sin auto. Este día promueve convertir el automóvil en una opción y no en una necesidad; sin embargo, grandes urbes como CDMX, Monterrey y Guadalajara enfrentan retos de movilidad y transporte público. / Pág. 02



Ni en clase,
ni durante el recreo,
a partir del
3 de noviembre
no se podrá usar el
celular en la escuela. Pág. 04

Acuerdo unánime. La presidenta Claudia Sheinbaum reveló que las 32 entidades acatarán las restricciones sobre el uso de los celulares. / GEMINI-IA

Formula 1:
habrá menos
vueltas en
cada GP. Pág. 15



Empresas
detectan tarde
riesgos
de su equipo

Empleados de 30 a 59 años son los que más presionados se sienten. / Pág. 05

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 24 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	PAÍSES BAJOS VS ALEMANIA	+130	+275	+178
12:45	NORUEGA VS DINAMARCA	-118	+275	+295
12:45	PORTUGAL VS GALES	-400	+520	+950

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALES ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,428**

BAJA LA APP EN
caliente.mx

¡Mítele a todos los partidos!



INCLUSIÓN QUE PARTE DE LA FICCIÓN A LA REALIDAD
VIDA+ P. 17

www.24-horas.mx

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026
AÑO XV N° 3769 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

f diario24horas

@diario24horas

Legisladores enviarán una reforma de ley para garantizar que en todas las asociaciones deportivas del país se promueva el mérito competitivo de manera obligatoria **DXT P. 20**

PLANTEAN EN EL SENADO EL REGRESO DEL ASCENSO



PROHIBIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA; EN MEDIA Y SUPERIOR, REGULACIÓN

En noviembre expulsan a celulares de escuelas

La presidenta Sheinbaum informó que los móviles ya no podrán utilizarse como herramienta educativa en las aulas, ni tampoco en el recreo. La mandataria destacó que el acuerdo para regular el uso al interior de instituciones públicas y privadas se aprobó por unanimidad por todos los estados del país, quedando formalizado en el *Diario Oficial de la Federación*; además, sostuvo que está demostrado que las plataformas vinculadas con las redes sociales generan una adicción grave. Mexicanos Primero se pronunció por construir una cultura digital que permita el desarrollo de los conocimientos **MÉXICO P. 3**

INVASIÓN. En la calle de Gante, en el Centro Histórico, un grupo de ambulantes impidió que integrantes del Movimiento de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas instalaran una expoventa de artesanías, pese a que el Gobierno les había prometido colocarse en este sitio **COMX P. 8**

POLO SE ELEVA A CATEGORÍA 2 FRENTE A LA COSTA DE GUERRERO ESTADOS P. 11



Cisma en la 4T; el PT convoca a morenistas que no ganaron coordinaciones

El coordinador de los diputados petistas, Reginaldo Sandoval, señaló que, si se deciden, en el caso de Quintana Roo respaldarán a Rafael Marín Mollinedo, extitular de la Agencia Nacional de Aduanas; en Zacatecas, a Geovanna Bañuelos; en Michoacán, a Raúl Morón Orozco, y en Chihuahua a Andrea Chávez **MÉXICO P. 4**



MÉXICO ANALIZA INCREMENTAR LAS IMPORTACIONES DESDE EU POR DÉFICIT

La titular del Ejecutivo señaló que con ello se atiende una de las preocupaciones de la administración de Donald Trump en la negociación comercial **NEGOCIOS P. 14**

SURGE TRUMP TV TRAS CHOQUE CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El canal reportará las actividades del mandatario estadounidense, luego de que las principales cadenas de televisión suspendieron la cobertura de sus actividades **MUNDO P. 15**

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 24 DE SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:45	PAÍSES BAJOS VS ALEMANIA	+130	+275	+178
12:45	NORUEGA VS DINAMARCA	-118	+275	+295
12:45	PORTUGAL VS GALES	-400	+520	+950

BAJA LA APP EN **caliente.mx**

¡Mételo a todos tus partidos!

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,428**

*El premio en efectivo se otorga al ganador de la apuesta. El premio en efectivo se otorga al ganador de la apuesta. El premio en efectivo se otorga al ganador de la apuesta.

Hoy
escriben



Rubén Moreira Valdez
40 años
Pág. 7



Aldo San Pedro
Bancos de ADN: cerrar la herida forense
Pág. 8



Omar Hurtado
México ante Trump: el laberinto de la presión de Washington
Pág. 8



Julieta Mendoza
La elección que comenzó antes de empezar
Pág. 9



Rosalinda De León Zamora
Corrigo no es la bronca, así está en el testamento
Pág. 9

ejeCentral

No. 866 · Año 10 · Martes 22 de Septiembre de 2026

Restringirán uso de celulares en escuelas

A PARTIR DE NOVIEMBRE la medida entrará en vigor en las 32 entidades federativas del país, anunció la presidenta Sheinbaum

Victor Mayén

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el uso de teléfonos celulares y pantallas será regulado en las escuelas de educación básica de todo el país a partir del 3 de noviembre.

La medida, acordada por unanimidad por los secretarios de Educación de las 32 entidades, busca limitar el uso de estos dispositivos durante las clases y los recreos.

Sheinbaum explicó que antes de su entrada en vigor se realizarán durante 30 días asambleas informativas en los planteles, con el objetivo de explicar a docentes, estudiantes y familias

las nuevas disposiciones. Preciso que no se trata de una prohibición, pues los alumnos podrán llevar sus teléfonos en las mochilas para utilizarlos en casos de emergencia o ante alguna situación particular.

Por su parte, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que la propuesta fue respaldada después de foros y consultas en los que participaron 565 mil docentes.

Añadió que la SEP mantiene acciones para evitar la venta de comida chatarra en las escuelas y reportó que cerca de 20 millones de estudiantes reciben alguna beca.

Sigue en la página 4

Legisladores piden freno a "monopolio" en el fútbol



Tania Rosas

LEGISLADORES como Clemente Castañeda, de MC y el petista Alejandro González Yañez respaldaron la investigación de la Comisión Nacional Antimonopolio sobre posibles prácticas monopólicas en el

mercado de afiliación, organización y acceso a las competencias del fútbol profesional federado.

TRAS EL CONVERSATORIO

"Fuera de lugar: ¿por qué es injusto cancelar el ascenso y descenso en el fútbol?", en el Senado, legisladores de todos los partidos políticos cerraron filas y advirtieron que esta práctica atenta contra la competencia entre jugadores e impacta a la afición y a la economía del país.

Sigue en la página 2



FOTOS: LEGO STORE

LEGO celebra a México

La tradición mexicana del Día de Muertos llega con La Catrina, una figura articulada de 43 cm y una calavera de azúcar que sorprende al desplegar un altar en su parte posterior.



ADEMÁS

Anuncian EU y Dinamarca acuerdo en el que Washington asumirá "control permanente de la seguridad" de Groenlandia.
Pág. 12



Súmame
al eje central de la información. Recibe nuestra edición digital y las noticias más relevantes



FOTO: ESPECIAL

Plantea Brugada compartir experiencias entre ciudades

Redacción

DURANTE EL DESAYUNO de conclusiones del Urban 20, encabezado por el alcalde neoyorquino, Zohran Mamdani, la jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada planteó que los gobiernos locales pueden compartir políticas públicas y convertir sus experiencias en soluciones aplicables a otras ciudades. El encuentro reunió a alcaldes y representantes municipales para discutir asuntos urbanos.

Sigue en la página 3

TVNOTAS

La-Lista DEPORTES

@ejeCentral
EjeCentralTV

@EjeCentral
@ejeCentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de **Alianza de MediosMx**

'AUTONOMÍA, PRINCIPAL RETO QUE HA ENFRENTADO LA UNAM'

475 ANIVERSARIO. Leonardo Lomeli, rector de la Universidad Nacional, dijo que la institución siempre ha encarado con fortaleza retos presupuestales para realizar sus tareas. **Pág. 39**



JAMIESON GREER (USTR)

EU QUIERE ENDURECER REGLAS DE ORIGEN PARA MÉXICO; BUSCA FRENAR ENTRADA DE PRODUCTOS CHINOS. **PÁG. 5**



EL FINANCIERO

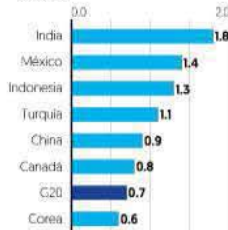
AÑO XLV · N.º 12213 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

México creció al doble del G20 en el segundo trimestre del año

Crecimiento del PIB del G20*

■ Variación % respecto al trimestre anterior



Fuente: OCDE. *En el segundo trimestre de 2026.

OCDE. Mientras el PIB del Grupo de los Veinte se desaceleró hasta el 0.7%, la economía mexicana 'repuntó con fuerza'

La economía mexicana creció al doble del G20 durante el segundo trimestre del año, al acelerar su crecimiento a 1.4 por ciento, comparado con el 0.7 por ciento de la veintena de economías más grandes del mundo, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Con datos mixtos, la balanza del comportamiento económico de

las economías del G20 se inclinó a la desaceleración en el segundo trimestre, afectada por la fuerte contracción de 4.8 por ciento en el PIB de Arabia Saudita ante la disminución de las actividades petroleras.

Expertos aseguran que el crecimiento de la economía mexicana está ligado con el Plan México y la llegada de inversión.

—L. Hernández / H. Usla / **PÁG. 4**



'LO MÁS IMPORTANTE ES EL PROYECTO'

PIDE SHEINBAUM A MORENISTAS INCONFORMES SERENARSE

RUMBO AL 2027. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que en Morena no hay 'dedazo' y que la selección de candidatos no debe ser tema personal, pues en una elección lo que se discute son los proyectos, no las personas. **Pág. 34**

NOCIA ÁSTAVIA

EN NOVIEMBRE OPERARÁ REGULACIÓN EN EL PAÍS

Quedará restringido el uso de celulares en primarias y secundarias.

Pág. 36

EL GOLPE CONTRA IRÁN

Petróleo cae por posible diálogo y acciones repuntan

Ayer, los mercados tomaron un respiro. Tras varios días en 'rojo', las bolsas tuvieron un repunte por las acciones tecnológicas. El Nasdaq impuso un nuevo máximo tras subir 2.26 por ciento. El S&P 500 y el DJ avanzaron 1.49 y 0.71

por ciento, respectivamente. En México también hubo alzas.

Los crudos bajaron 4 por ciento, luego de que Donald Trump dijera estar dispuesto a reunirse con su homólogo iraní, Masoud Pezeshkian. —Valeria López / **PÁG. 11**

Marca nuevo máximo

El índice de las acciones tecnológicas en EU escaló ayer a un nuevo máximo histórico.

■ Índice Nasdaq, puntos



Fuente: Bloomberg



'BLINDAN' LUCHADORES SUS NOMBRES ANTE ABUSOS COMERCIALES

Registro. El IMPI entregó a al menos 10 luchadores registros de marca con 90% de descuento. Dicen que el costo es uno de los obstáculos.

PÁG. 7

CÁDENAS DE TV Y DIARIOS BOICOTEAN COBERTURA DE TRUMP

Medios vetados demandan; la Casa Blanca lanza Trump TV.

PÁG. 28

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / **6**

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / **8**

Rafael Cué
LA FIESTA ESTÁ VIVA / **16**

Salvador Camarena
LA FERIA / **36**

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / **38**

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 22 de septiembre del 2026

Año XXXVII • Nº 9637

Fundado en 1988

\$15

Empresas y Negocios



Sheinbaum: México, la segunda economía más dinámica entre las del G-20 en II Trim.

• El país superó a Indonesia, Turquía, China y Canadá en crecimiento; la Presidenta destacó el resultado y anticipó mejoras económicas durante el tercer y cuarto trimestre.

■ Pág. 28

1.4

POR CIENTO

creció la economía mexicana en el II Trim. del año, después de una contracción de 0.3% en el primer trimestre.

Empresas y Negocios

Hoteleros piden eliminar la propuesta de elevar 35.8% el Derecho de No Residente para el 2027

• El sector enfrenta diversas dificultades que generan ya una sensación de crisis; otros competidores también enfrentan el saqueo o alza en precios de turbinas y siguen creciendo.

■ Pág. 24

66 El entorno ya nos afecta para alcanzar la meta y encima perdemos competitividad al subir el DNR. Vámonos en contra de lo que nos quieren.

Gonzalo del Peón,

CONATE CONSULTOR DE LA ANCH.

Opinión

PS

¿Realmente los mexicanos están mejor bajo el mandato de Claudia Sheinbaum?

Guillermo Ortiz

■ Pág. 33

Enrique Campos

■ Pág. 12

Jonathan Ruiz Torre

■ Pág. 27

Rosario Avilés

■ Pág. 28

Manuel @ Ajenjo

■ Pág. 40

Roy Campos

■ Pág. 41

En Primer Plano

Se refinan 273,000 barriles al día, la mayor cifra desde 2015

México produce 37.6% más diésel; subsidios sumarían 1,000 mdp semanal

• El esfuerzo por mantener el precio en 27 pesos por litro implica al gobierno dejar de captar 163 mdp diarios: Ramsés Pech.

• Actualmente, en Estados Unidos el diésel se vende en el equivalente a 29.63 pesos por litro.

K. García y S. Díaz

■ Pág. 4-5

Del total de diésel producido en el sistema nacional de refinación que opera Pemex, Dos Bocas ha aportado más de una cuarta parte, pero no se elimina del todo la volatilidad.

Pemex | Elaboración de diésel, ene-jul | MILES DE BARRILES DIARIOS

● SNR (6 REF.) ● R. QUAMECA



FUENTE: PEMEX

Índice Nasdaq alcanza un nuevo récord, impulsado por fabricantes de chips

• Las empresas del sector de IA en Bolsa arrancaron con fuerza la semana y llevaron al Nasdaq a una nueva marca; AMD superó el billón de dólares en valor de capitalización.

■ Pág. 18-19

Acciones de empresas de IA e índice tecnológico | VAR. % INTRA DÍA



FUENTE: INVESTITOS

Política y Sociedad

Regularán uso de celulares en primarias y secundarias

• La medida entrará en vigor el 3 de noviembre próximo.

■ Pág. 32

30

días tendrán las escuelas para implantar las medidas de control.

GP

China confirmó la asistencia del presidente Xi Jinping a EU

• Dialogará con Trump sobre IA, economía y soluciones de paz.

eleconomista.mx

66 Trabajara con el para reforzar el diálogo, la cooperación y gestionar adecuadamente las diferencias, a fin de enriquecer la relación estratégica.

Guo Jikun,

VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CHINA

Política y Sociedad

Suspenden clases en Guerrero y Michoacán por huracán Polo

• Se ubicaba anoche a 310 km de Zihuatanejo; prevén que hoy llegue a categoría 3.

■ Pág. 40

185

km por hora alcanzaban las vientos en costas del Pacífico.

5

estados registrarán lluvias abundantes en las próximas horas.



7 509661 885870

www.ovaciones.com

ova ciones

MARTES 22
DE SEPTIEMBRE DE 2026
NÚMERO 27.530 AÑO LXIXIX

Precio 7.00 pesos

Twitter: @ovaciones Facebook: @ovacionesmx

REPORTA FINANCIAL TIMES

Vive Sinaloa peor crisis de violencia en cien años

La disputa entre Los Chapitos y La Mayiza suma unos 3 mil 800 muertos, 4 mil 400 secuestros y más de 6 mil desplazados desde 2024, según un reportaje del diario británico. El conflicto, expone, también provocó la pérdida de más de 20 mil empleos y cierres de negocios en distintas regiones del estado. El artículo revela además la manera en que, mientras las autoridades amplían la presencia militar y policial, las estructuras criminales conservan capacidad para mantener operaciones y disputar territorio. **Pág. 17**



ABRE PUERTA A EXCLUIDOS

Morena desdeña al PT y arriesga alianza para 2027: Reginaldo Sandoval

El coordinador petista en la Cámara de Diputados acusa que Morena, con "mucha soberbia", se siente con fuerza suficiente para competir solo en 2027 y está dejando de escuchar al Partido del Trabajo en las negociaciones para designar a los coordinadores de defensa de la '4T' en algunas entidades. **Pág. 20**

En noviembre, adiós al cel en las aulas **Pág. 19**

Págs. 3-4

LA PATRIA ES PRIMERO

PRESENTARÁN REFORMA PARA HACERLO OBLIGATORIO

EL ASCENSO, A LA CANCHA POLÍTICA

DUEÑOS DE CLUBES DE EXPANSIÓN, PERIODISTAS Y SENADORES COINCIDEN EN LAS AFECTACIONES QUE EN LO ECONÓMICO, SOCIAL Y DEPORTIVO PROVOCA DESESTIMAR EL MÉRITO DEPORTIVO EN EL FÚTBOL MEXICANO Y URGEN A REINCORPORAR ESTE SISTEMA CON NUEVA LEY

AMOR A PRIMERA VISTA
Turner y Toros son el uno para el otro
El otrora ídolo de los Dodgers se dice afortunado de estar en un equipo con el que fue campeón en su primer año en esta etapa de su carrera. **Pág. 12**



ANTE RAMS
Pierden Giants por partida doble
Nueva York tenía la moral por los cielos tras vencer a Dallas en la Semana 1, pero tropieza ante Los Angeles y ve salir por lesión a su quarterback Jaxson Dart. **Pág. 15**



POR LESIÓN

Cervantes, baja del Tri; Violante apura arribo
América no dispondrá de ambos jugadores, así como de Israel Reyes, para la Jornada 10. **Pág. 8**



CRÓNICA^{LA} DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE† // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,818 \$10.00 // MARTES 22 SEPTIEMBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Sheinbaum redefine estrategia ferroviaria tras fallas del Tren Maya

■ El gobierno impulsa la conexión de zonas densamente pobladas, corredores industriales y puertos estratégicos

Cambio. Una revolución en movilidad se gesta en la federación y con ella se busca dar el salto hacia la cohesión territorial, la modernización y la transición energética. El objetivo es sacar de las carreteras a cientos de miles de coches, camiones y autobuses, y facilitar que decenas de millones de personas viajen en tren. Fue la propia Presidenta Claudia Sheinbaum quien hizo



← Revolución

La promesa es que, como hace un siglo, el acero y los raíles vuelvan a marcar el rumbo hacia la modernidad

la descripción del usuario mexicano dirigiéndose en tren a su puesto de trabajo, su universidad, su casa o al aeropuerto. Ocurrió durante la presentación de su segundo informe en Querétaro, desde donde anunció que la línea de tren de pasajeros en construcción que unirá la capital mexicana con la capital queretana estará finalizado a finales de 2027. **PAG. 6**

NACIONAL **PAG. 5**

México evalúa importar más de EU y menos de otros mercados

■ Busca reducir "déficit" entre los dos socios del T-MEC

MUNDO **PAG. 23**

Grandes cadenas boicotean actos de Trump tras veto inaudito a CNN, Politico y MS NOW

CDMX **PAG. 17**

Llama Brugada a fortalecer el multilateralismo entre ciudades

En la última jornada del Urban 20, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, presentó programas como los Vales Mercaduría.



"Polo" afectará Guerrero, Michoacán, Jalisco y Colima

La depresión tropical Diecisiete-E, también conocida como "Polo", se intensificó a huracán categoría 1, por lo que se esperan lluvias en los estados del Pacífico mexicano. **PAG. 8**

MUNDO **PAG. 24**

Trump no frenará crecimiento de IA porque "EU lleva delantera" a China

■ "¡Y voy a mantener esa posición!", amaga el Presidente de EU



NACIONAL **PAG. 16**

Morena exhibe unidad en Quintana Roo

■ Rafael Marín rechaza abandonar el partido
■ Negó estar buscando otra candidatura



Prohibición de celulares en primarias y secundarias, a partir de noviembre

Normativa. La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que a partir del 3 de noviembre quedará restringido el uso de celulares y otras pantallas durante la jornada escolar en primarias y secundarias, tanto en las clases como en los recreos. Los estudiantes podrán llevar los dispositivos a los planteles, pero deberán guardarlos en sus mochilas y sólo podrán utilizarlos en casos de emergencia o alguna situación particular. El acuerdo fue aprobado por consenso de las autoridades educativas de las 32 entidades. **NACIONAL / PAG. 11**

LA ESQUINA

Los trenes en México movieron la Revolución de 1910. Fue el motor del cambio social radical con el que nuestro país abrió el siglo XX. Ahora, con la necesidad de lograr cohesión entre componentes territoriales que nos brinden el crecimiento económico a los ritmos deseados, el tren debe estar allí, presente, en la nueva economía nacional. Es un transporte con larga historia

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Francisco Báez
Empedrado- P4

Jorge Gaviño
Mientras guardamos el celular- P19

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
22 DE SEPTIEMBRE DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19683
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MUNDO / 6

Arranca un boicot de prensa en contra de Donald Trump tras vetar a medios



MI CIUDAD / 2

Aplazan hasta el 31 de octubre entrega del nuevo sistema para el Tren Ligero



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



TIFÓN DUJUAN

ALERTA MÁXIMA EN JAPÓN

Autoridades niponas emitieron ayer órdenes de evacuación preventiva para más de 1.9 millones de habitantes en seis prefecturas del centro y este del país, incluida la capital. Tokio, luego del embate de este ciclón tropical severo que registra fuertes lluvias y vientos con rachas de 130 km/h, lo que provocó la cancelación de cerca de 500 vuelos en aeropuertos de Haneda y Narita. **MUNDO / WEB**



ARENA / 21

Ascenso y descenso en futbol mexicano llegan al Senado en busca de reforma



Confirma SEP restricción de celulares en escuelas

El gobierno federal ratificó ayer que luego del consenso y sondeos realizados, a partir del 3 de noviembre todos los smartphones y dispositivos con pantallas dejarán de utilizarse en primarias y secundarias.

En la "mañanera" en Palacio Nacional se reportó que más de medio millón de profesores respalda este freno de cara a mejorar el entorno educativo y "fortalecer" los mecanismos pedagógicos. **MI NACIÓN / 3**

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 2060 / Año 07/ Martes 22 de septiembre de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

CELULARES, FUERA DE AULAS A PARTIR DEL 3 DE NOVIEMBRE

ELIA CRUZ CALLEJA

LA NUEVA NORMA APLICA para escuelas de educación básica públicas y privadas, adelanta CSP

A PARTIR DE ESA FECHA QUEDA PROHIBIDO el uso de celular y pantallas en clase y en el recreo

FUE AVALADA por los 32 titulares de Educación de los 32 estados, incluidos los de oposición. **Pág. 4**

- ▶ 14 MIL RECHAZADOS POR LA UNAM YA TIENEN ESPACIO: SEP **P. 4**
- ▶ CELEBRA GOBIERNO SEGUNDO LUGAR EN CRECIMIENTO EN OCDE **P. 4**
- ▶ FGR INVESTIGA CASO DE AGENTES DE CIA: SHEINBAUM, A MARU CAMPOS **P. 5**
- ▶ CRÍTICOS DE DOS BOCAS "SE TIENEN QUE TRAGAR SUS PALABRAS" **P. 12**



ALERTA POR HURACÁN 'POLO' EN GUERRERO Y MICOACÁN

FRANCISCO MENDOZA Y ELIA CRUZ

SUSPENDEN CLASES. La presidenta Claudia Sheinbaum y los gobiernos de los estados de Guerrero y Michoacán llamaron a la población a extremar precauciones ante la intensificación de la depresión tropical 'Polo', que alcanzó la calidad de huracán categoría 1. Ambos estados anunciaron la suspensión de clases para este martes. Foto: AFP. **Pág. 6**

▶ LN CELEBRA 50 ANIVERSARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR DE TLALPAN **P. 3**

ESQUIROLEA EL PT A MORENA CON ASPIRANTES DERROTADOS

ELIA CRUZ Y FRANCISCO MENDOZA



Cuartoscuro

MOLESTO CON LA DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DEFENSORES DE LA 4T, el PT amaga. Advierte que está analizando romper la alianza con Morena. Por lo pronto, el coordinador parlamentario del PT en la Cámara de Diputados, el zacatecano Reginaldo Saldoval Flores, adelantó que su partido le abrirá las puertas a los aspirantes a la coordinación de defensa de la Cuarta Transformación que no sean elegidos por Morena para que se postulen por su partido. Asegura que los morenistas "están sobrados pensando que pueden solos" y que eso puede llevar a una "fractura".

▶ **PIDE HIGINIO MARTÍNEZ NO MALTRATAR A PT Y VERDE:** "LOS NECESITAMOS"

DEFIENDE SHEINBAUM DESIGNACIONES; "NO SON DEDAZO", DICE **P. 5**

DENUNCIA MORENA A SAMUEL GARCÍA Y FAMILIA **P. 6**

CADENAS DE TV DE EU BOICOTEAN COBERTURA DE TRUMP POR VETO **P. 14**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN/DESAPARICIONES FORZADAS/DERECHOS DE BÚSQUEDA, VERDAD, ACCESO A LA JUSTICIA Y RECURSO EFECTIVO

[Retoma la Suprema Corte caso de Rosendo Radilla, víctima de la guerra sucia \(La Jornada\)](#)

El emblemático caso de la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco a manos del Ejército durante la guerra sucia regresó ayer a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, esta vez para revisar presuntas omisiones del Estado en su búsqueda e investigación y fijar criterio sobre los alcances de los **jueces** para ordenar acciones concretas ante la falta de actuación de las autoridades. La desaparición de Radilla Pacheco, ocurrida el 25 de agosto de 1974 en Atoyac de Álvarez, Guerrero, derivó en una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) contra México en 2009, que ordenó al Estado investigar eficazmente los hechos, determinar responsabilidades y continuar la búsqueda de Radilla o de sus restos. Por siete votos a favor y uno en contra, de **María Estela Ríos**, el **Pleno de la Corte** aprobó atraer el **Amparo en Revisión 185/2024**, promovido por Tita Radilla, hija de Rosendo, mediante una solicitud de ejercicio de la facultad de atracción que hizo suya la **ministra Loretta Ortiz Ahlf**, quien no asistió a la sesión. "Se trata de hechos acontecidos en la etapa de la historia de nuestro país que se conoce como la guerra sucia. En este caso en particular, hechos acaecidos en la década de los 70, en 1974 específicamente, y creo que sí tiene la relevancia y trascendencia necesarias para que se atraiga por la **Corte**", dijo el **ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz**. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([24 Horas](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Día](#)) ([Web: El Universal -sitio-](#)) ([Web: El País -sitio-](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#)) ([Web: La Razón -sitio-](#)) ([Web: El Sol de México -sitio-](#)) ([Web: Reporte Índigo -sitio-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#)) ([Web: Expansión Política -sitio-](#))

[Fundar pide saldar deuda con víctimas \(Excélsior\)](#)

Fundar, Centro de Análisis e Investigación celebró que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** atrajera el caso Rosendo Radilla y urgió a que, en la resolución de éste, los **ministros** "pongan en el centro la deuda de verdad y justicia que hay con las víctimas del terrorismo de Estado". "Es una decisión muy relevante que se haya confirmado esta atracción, a pesar de que tardó, pero es una buena noticia y ahora lo que sigue es que lo más pronto posible se resuelva el fondo de esta controversia", indicó Humberto Guerrero, coordinador del Programa de Derechos Humanos y Lucha contra la Impunidad de Fundar. El Centro de Análisis ha acompañado el litigio de la familia de Rosendo Radilla, líder campesino y luchador social desaparecido el 25 de agosto de 1974, durante la llamada Guerra Sucia.

ATRACCIÓN DE RECURSO/CASO EMILIO LOZOYA

[Analiza la SCJN revivir pruebas contra Emilio Lozoya sobre Odebrecht \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** aceptó ayer atraer el recurso de apelación promovido por la Fiscalía General de la República (FGR), que busca revivir las pruebas entregadas por Suiza contra Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), en el proceso penal por operaciones con recursos de procedencia ilícita relacionadas con los presuntos sobornos de Odebrecht. Por seis votos contra dos, estos últimos de los **ministros Giovanni Figueroa Mejía y Yasmín Esquivel Mossa**, el **Pleno** aprobó la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción presentada por la FGR. Con ello, la **Corte** será la encargada de resolver si las pruebas entregadas por autoridades suizas pueden reincorporarse al proceso contra Lozoya, luego de que un **juez federal** las excluyó durante la audiencia intermedia de junio de 2024. ([El Heraldo de México](#)) ([Web: Excélsior -sitio-](#)) ([Web: Proceso -sitio-](#)) ([Web: Publimetro -sitio-](#))

ADMISIÓN DE RECURSO/ACTIVIDADES GREMIALES

[Destacado en la Web/SCJN analizará si empresas deben permitir acceso a sindicatos minoritarios a sus instalaciones \(El Economista -sitio-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** admitió a trámite el **recurso de revisión** presentado por la empresa Pirelli Neumáticos en contra de una sentencia que la obliga a permitir el ingreso de representantes

Suprema Corte de Justicia de la Nación

sindicales a sus instalaciones para realizar labores de difusión de actividades gremiales. El asunto, registrado bajo el expediente de **Amparo Directo en Revisión 5530/2026**, tuvo su origen en una demanda promovida por la Liga Sindical Mexicana que solicitó el otorgamiento de facilidades en el centro de trabajo, el cumplimiento del principio de neutralidad y la entrega de cuotas sindicales con base en los Convenios 87, 98 y 135 de la Organización Internacional del Trabajo.

INTEGRACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

[Se afilian 215 al Colegio del TFJA en 90 aniversario \(La Razón de México\)](#)

El Colegio Nacional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (CNTFJA) incorporó a 215 integrantes y definió cuatro pilares para orientar su nueva etapa: límites al poder, especialización, integridad jurisdiccional y perspectiva de género. Durante la ceremonia de afiliación, la presidenta del Colegio Nacional, magistrada Ariadna Camacho, señaló que el organismo busca fortalecer la preparación técnica y ética de quienes participan en la justicia administrativa, además de preservar y compartir el conocimiento acumulado dentro de esa rama jurisdiccional... En el acto participó el **presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz**, quien respaldó la creación de espacios para fortalecer a la comunidad jurídica y contribuir, sostuvo, a los objetivos de la nueva etapa de la justicia en México... También participó la **ministra Yasmín Esquivel Mossa**, así como representantes del **TEPJF**, el **Tribunal de Disciplina Judicial** y la **Escuela Nacional de Formación Judicial**.
(*Web: [La Prensa -sitio-](#)*) (*Web: [ContraRéplica -sitio-](#)*)

VII CONGRESO INTERNACIONAL "DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y (DES)ORDEN MUNDIAL

[Guadalajara pone bajo examen el desorden mundial y sus efectos sobre los derechos humanos \(El Economista\)](#)

Se reunieron en Guadalajara académicos, investigadores nacionales e internacionales, así como **jueces** y dos **ministras de la Suprema Corte**, con el propósito de discutir cómo proteger la dignidad humana cuando las guerras, el autoritarismo y las nuevas tecnologías avanzan con mayor rapidez que las respuestas institucionales. Este fue el eje en torno al cual se llevó a cabo el VII Congreso Internacional "Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y [Des]orden Mundial", realizado el 4 de septiembre en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco... La inauguración corrió a cargo de Karla Planter, rectora general de la Universidad de Guadalajara [UdeG]; José Trinidad Padilla López, presidente de la REDDIH y quien además es presidente de la Feria Internacional del Libro [FIL]; **Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, ambas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, así como José Luis Álvarez Pulido, presidente del Supremo Tribunal de Justicia de aquella entidad.

USO DE NOMBRES DE ASOCIACIONES PRIVADAS/RESTITUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

[Recupera ISSSTE uso de su nombre \(Excélsior\)](#)

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, informó que el pasado 3 de septiembre quedó establecida la resolución que valida la cancelación definitiva del uso del nombre Fundación ISSSTE, A.C. por parte de una asociación privada. El titular del organismo explicó que, después de que la Secretaría de Economía revocó la autorización para utilizar dicha denominación, la asociación promovió un **juicio de amparo** que le fue negado en primera instancia. Posteriormente interpuso un **recurso de revisión**, ante lo cual el ISSSTE presentó un **recurso de revisión** adhesiva y solicitó la atracción del asunto por parte de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Tras este proceso, la asociación notificó a las autoridades el cambio de su denominación, con lo que quedó firme la resolución que le impide utilizar el nombre del ISSSTE en su identidad o comunicación.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

[Sugieren poner foco en compliance ante riesgos judiciales \(El Economista\)](#)

Ante la creciente saturación de los **juzgados**, el impacto financiero de los pleitos prolongados y el surgimiento de nuevos riesgos normativos, el compliance y la mediación se han convertido en el nuevo escudo empresarial, que no debe verse como un gasto sino como una inversión, advirtieron expertos en derecho, entre ellos el **exministro** José Ramón Cossío. Para muchas organizaciones, implementar un sistema de cumplimiento aún es percibido como un gasto burocrático innecesario y no como un esquema de gobernanza capaz de mitigar riesgos monetarios y reputacionales, coincidieron en el Foro Nacional de Integridad, Compliance y Mediación: estándares internacionales en acción, organizado por la Coparmex, la ANADE y el Tecnológico de Monterrey... El **exministro** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, José Ramón Cossío, advirtió sobre la urgencia de distinguir entre el conflicto y el litigio. La cultura jurídica predominante tiende a pasar por alto la condición preventiva del derecho, viendo a la mediación o a las vías alternativas como un "desplazamiento" del trabajo judicial.

CAMBIO DE MEDIDA CAUTELAR/PRISIÓN PREVENTIVA

[Sobreviviente reprocha promesas incumplidas \(Excélsior\)](#)

Ni seguridad, ni justicia, ni una jubilación digna. Don Armando Bárcenas, trabajador de mantenimiento del CCH Sur, reprocha que a un año de haber sobrevivido al ataque de Lex Ashton, el supuesto incel o célibe involuntario, las autoridades universitarias no han cumplido con ninguna de las promesas que le hicieron... El próximo 30 de septiembre se reanudará la audiencia intermedia en donde la defensa de Ashton buscará proporcionar evidencia que demuestre que el presunto homicida estaba bajo una psicosis y por ende, justificar sus acciones, explicó su abogado, David Retes. "Tenemos la esperanza de que, en el **Colegiado**, o ya sea directamente a la **SCJN**, sea un fallo a favor y efectivamente nos den la libertad a Lex. Ojo, no absolutoria, porque estaríamos engañando, sino para que siga su proceso fuera", dijo el defensor, quien interpuso un **amparo** para intentar cambiar la medida cautelar de prisión preventiva y que su cliente siga su proceso penal en un centro de salud mental.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Sacapuntas \(El Heraldo de México\) "Reviven caso"](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que **preside Hugo Aguilar**, revisó el caso del activista Rosendo Radilla Pacheco, víctima de desaparición forzada en 1974 durante la "Guerra Sucia". En la sesión de este lunes, el **Máximo Tribunal** ejerció su facultad de atracción para analizar los alcances de los **jueces de amparo** para ordenar medidas de investigación y búsqueda.

[Opinión/Confidencial \(El Financiero\) "¿Hasta dónde quiere y puede llegar la SCJN con caso Radilla?"](#)

La **SCJN** atrajo ayer un juicio relacionado con la desaparición forzada de Rosendo Radilla, en Guerrero, durante la llamada "guerra sucia". Dijo que ello le permitirá definir los alcances de las obligaciones del Estado para buscar a Radilla, saber si hubo violaciones graves por omisión de autoridades y establecer medidas para garantizar una búsqueda e investigación efectivas. El tema es hasta dónde puede llegar la **SCJN**, pues el caso podría salpicar a altos mandos militares, incluso a un exsecretario de la Defensa, con ligas filiales con integrantes de la política actual.

[Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas \(La Silla Rota -sitio-\) "Avanza Colegio Nacional del TFJA"](#)

En un ejercicio formativo y gremial que es bien recibido en tiempos polémicos para los organismos jurisprudenciales, el Colegio Nacional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa recibió ayer a 215 nuevos integrantes. La ceremonia respectiva fue avalada por el **presidente de la Corte**, el **ministro Hugo Aguilar**, y por su colega, la **ministra Yasmín Esquivel**, entre otros muchos funcionarios del sector.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Lilia Rubio (Milenio Diario -primera plana-) “[Día Internacional de las Lenguas de Señas: manos y voz](#)”

En la penumbra, Daniel Maya Ortega cruza la ancestral puerta de Palacio Nacional. Cinco días a la semana, hace interpretación en Lengua de Señas Mexicanas (LSM) de la mañanera del pueblo. ¿Será que en el trayecto al corazón del poder, recuerde que hace 25 años fue el primer intérprete del Subcomandante Marcos y del Ejército Zapatista de Liberación Nacional? ¿Se acordará de cuando tenía siete años y, no en la escuela, sino jugando en la banqueta de su vecindario, su amigo sordo le enseñó a comunicarse?... Fundador y presidente de la Asociación de Intérpretes y Traductores de Lengua de Señas de la República Mexicana, desde 1988 se dedica a esta profesión en la Presidencia, la Cámara de Diputados, el Canal del Congreso, el Senado, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la **Suprema Corte de Justicia**, entre más instituciones financieras y académicas...

Opinión/Guadalupe Loaeza (Reforma) “[La pareja presidencial](#)”

Mientras la pareja presidencial avanzaba por los largos corredores no pude evitar observar debido a su lenguaje corporal, a su expresión facial y al modo de darse la mano, a un matrimonio totalmente acartonado, rígido y demasiado solemne... Cómo entender la imagen de la pareja de la noche del 15 de septiembre, si la comparamos con la de la presidenta al otro día, durante el Desfile Cívico Militar acompañada de su gabinete y de los presidentes de las Cámaras del Congreso y la **Corte** y un enorme despliegue muy festivo de más de 15 mil elementos, de las Fuerzas Armadas, aeronaves, caballos, drones, contingentes con nombres como "Fraternidad Solidaria" "Raíces de Honor". Allí Sheinbaum, vestida con un traje rojo, habló como comandanta suprema con mensajes enérgicos sobre nuestra soberanía (México no se vende). La presidenta se veía radiante, feliz, poderosa y hasta rejuvenecida...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario) “[Española que parece hablar a mexicanos](#)”

Vivimos un momento que merece ser analizado bajo el mismo prisma: un gobierno que legisla por decreto, que reforma el código penal a su medida, que coloniza el **Poder Judicial**, que infiltra a sus fiscales, a los suyos de partido en el corazón de la Judicatura y que ejerce, fomenta premia la corrupción política. ¿Es la democracia que nos hemos dado? Se trata de un vaciamiento progresivo del estado de derecho pero lo más alarmante no es sólo la acción del poder sino la inacción de cada uno de nosotros.

Opinión/Luis Maneul Novelo (Diario de México) “[Supervisó Delfina Gómez rehabilitación de zoológico](#)”

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez supervisó las obras de rehabilitación del zoológico de Nezahualcóyotl, obra impulsada por el gobierno mexiquense, que es supervisada también por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna...Un importante tema abordó el alcalde Daniel Serrano en conferencia de prensa: San Mateo Ixtacalco, pueblo dividido para crear Cuautitlán Izcalli hace más de 50 años, pero que luego de un proceso por límites territoriales, descuidado por el exalcalde Ricardo Núñez ante la Legislatura mexiquense, se unificó a favor de Cuautitlán; siguieron pleitos jurídicos, **controversias constitucionales** que no procedieron...

Opinión/Arturo Zaldívar* (Milenio Diario) “[¿La IA desaparecerá a los abogados?](#)”

Hace unos días OpenAI presentó Astra for Law, una configuración especializada de ChatGPT para el trabajo jurídico, inicialmente disponible para ciertos despachos seleccionados de Estados Unidos. Esta herramienta de inteligencia artificial puede buscar leyes y jurisprudencia, encontrar sentencias a favor o en contra de una postura, identificar el criterio central de un precedente, analizar cláusulas contractuales, detectar riesgos regulatorios y construir argumentos jurídicos. Además, Astra permite que los despachos incorporen sus propios precedentes, métodos y criterios para desarrollar herramienta y flujos de trabajo a la medida... Estamos, por lo tanto, ante algo más que una herramienta de búsqueda o investigación jurídica. Si una máquina puede investigar, comparar precedentes, revisar contratos y redactar memorandos en minutos, ¿para qué necesitamos abogados? Lo cierto es que la abogacía no va a desaparecer. Lo que sí está cambiando profundamente es dónde reside el valor de una abogada o un abogado. Por lo anterior, el desafío no será competir con la IA, haciendo más rápido

Suprema Corte de Justicia de la Nación

lo que ella ya hace mejor. El reto es desarrollar las capacidades que vuelven valioso el juicio humano, como la argumentación, el pensamiento estructurado, el criterio jurídico, la sensibilidad frente al contexto, la capacidad de dudar, la disciplina de verificar. La IA puede acelerar el derecho. Pero la justicia seguirá necesitando seres humanos capaces de escuchar, discernir, responder por sus decisiones y poner el conocimiento al servicio de la dignidad. Ahí seguirá estando el corazón de la abogacía.

**Ministro en retiro de la SCJN*

Destacado en la Web/Opinión/Franz Oberarzbacher y Santiago Diez Carrillo (Nexos -sitio-) "[Erosión republicana en cifras: el presupuesto del PJF 2000–2026](#)"

La reforma judicial de 2024 no inauguró el debilitamiento del **PJF**: lo consumó. Veintiséis años de decretos de egresos muestran un contrapeso que se adelgazaba desde 2017, mientras el Estado al que debía vigilar crecía, año con año, a máximos históricos. La presión política sobre la Judicatura tuvo, al menos, dos rostros. Durante todo un sexenio, el **Poder Judicial** fue el ejemplo predilecto de privilegio desde la tribuna matutina del Ejecutivo. Entra aquí ese otro rostro, uno que no anuncia pero sí ejecuta; y él deja rastro medible. El **Judicial** en México no fija su presupuesto, lo recibe. Y quien lo asigna deja constancia, porque el monto se asienta cada año en Ley — un número público, fechado, contrastable en el tiempo—. Un presupuesto que mengua de forma sostenida puede debilitar a un **tribunal** tan eficazmente como una purga... Si hubo un debilitamiento de la Judicatura, por lento que haya sido, dicho termómetro debió registrarlo. Para averiguarlo, reconstruimos el presupuesto del **PJF** y el gasto neto total del gobierno federal de 2000 a 2026... El ejercicio, cabe aclarar, no es identificar si hubo recortes aislados —los presupuestos fluctúan—, sino si los números, en conjunto, dibujan una tendencia de sigilosa erosión. No demuestran un designio, ni que el recorte causara la reforma; un **tribunal** se defiende con capital político, procedimientos y otras herramientas, no sólo con su presupuesto. Lo que el dinero revela no es por qué llegó el golpe, sino en qué estado encontró a quien lo recibió. La reforma no inauguró la erosión: la consumó.

Opinión/Kiosko (El Universal) "[Somos y Morena impugnan reforma en SLP](#)"

Desde San Luis Potosí nos cuentan que se empezó a calentar el camino rumbo al proceso electoral de 2027, luego de que el nuevo partido Somos MX, a cargo de Xavier Nava Palacios, promovió **acciones de inconstitucionalidad** ante la **SCJN** para impugnar la reforma electoral aprobada por el Congreso local, la cual redujo de 40 a 20 días las precampañas para la gubernatura, de 25 a 20 días para diputaciones y ayuntamientos, así como los plazos para buscar una candidatura independiente. Llama la atención, nos dicen, que a la impugnación se sumó nada más y nada menos que Morena, encabezado por Rita Ozalía Rodríguez. ¡Tiempos oscuros en la huasteca!

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) "[Amores perros](#)"

No se entiende la relación entre el Partido MC y Morena, cuando el segundo persigue a militantes naranjas con posibilidades de ganar elecciones estatales y municipales. Ayer, los diputados de Morena en Nuevo León presentaron una denuncia por corrupción en contra del gobernador Samuel García, su esposa Mariana Rodríguez, su papá Samuel García Mascorro y su medio hermano, Samuel García Villarreal... La presidenta municipal Rabelo de la Torre está acusada de malversación de fondos por 32 millones de pesos; Arce Ontiveros, que ocupó unos meses la presidencia municipal de Campeche, en el 2021, cuando el alcalde en funciones, Eliseo Fernández Montúfar se separó del cargo para competir por la gubernatura, enfrenta una acusación por la misma causa, pero por 2.5 millones de pesos. Montúfar, por cierto, está prófugo de la justicia aunque ganó la senaduría por Campeche, ocupada ahora por su suplente, Daniel Barrera, sí, el mismo que se desapareció el día en el que se votó la mal llamada **reforma judicial** y que con esa ausencia dio el voto necesario para concretar la modificación constitucional.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

Nos comentan que en una expresión velada, el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, el expanista Javier Corral, dejó entrever que la **elección judicial** de 2025 representó un retroceso. Y es que según el legislador, el 60 % de los juzgadores locales, con conocimientos para implementar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares fueron "botados" del sistema judicial, tras los comicios. Esto representa un claro retroceso y llevará mucho tiempo para volver a empezar, todo porque en el fondo se trató de una decisión política que terminó haciéndose de manera desastrosa.

Opinión/Raymundo Riva Palacio (El Financiero) "Fábrica de mentiras"

Tamaño embrollo en el que se encuentra la FGR, donde el aseguramiento de una planta en Guanajuato con 59 millones de litros de combustible, que calificó como el contrabando de combustible "más grande en la historia", está en el umbral de convertirse en un fiasco... La fiscal Ernestina Godoy ordenó el traslado del expediente de la delegación de la FGR en Guanajuato a la FEMDO para indagar, informo, la trazabilidad fiscal del combustible. Lo que hizo fue descalificar la actuación de Juan Francisco Vera Ayala, que fue designado a finales de enero pasado como el delegado de la FGR en Guanajuato. El caso lo llevará ahora el titular de Delincuencia Organizada, César Oliveros Aparicio, que asumió esa fiscalía en diciembre de 2025... Vera Ayala llegó precedido de un escándalo en Tabasco que llegó a la **Suprema Corte de Justicia** que, en diciembre de 2022, resolvió un **amparo** otorgando la inmediata libertad de tres personas a quienes detuvo en 2015 acusándolos por un secuestro en Macuspana, por lo que fueron sentenciados a 50 años de prisión...

Opinión/Mario Maldonado (El Universal) "La pipa que condujo a SIMSA y las prisas de la FGR"

El caso de SIMSA y los 59 millones de litros pone a prueba a la FGR y al gabinete de seguridad: ¿corresponden a operaciones lícitas? La investigación comenzó el 3 de julio en una gasolinera de San Luis de la Paz, Guanajuato. Una pipa descargaba 33 mil litros de diésel que su conductor no pudo acreditar. La revisión llevó a las autoridades hasta una terminal de San José Iturbide, donde fueron asegurados 59 millones de litros de gasolinas y diésel... SIMSA también ha enfrentado conflictos con competidores. En Navojoa, Gas Natural del Noroeste y Monterrey Energy Pipeline se acusaron por derechos de vía, invasión y sabotaje. La FGR abrió una carpeta y un socio de MEP fue vinculado a proceso. En Coahuila, el conflicto con EON Energy derivó en la detención de su propietario por supuesto fraude, en un expediente cuestionado por la defensa. Otra filial obtuvo en 2018 un **amparo** de la **Suprema Corte** por vicios legislativos en reglas sobre reporte de precios, volúmenes y estructura corporativa...

Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá* (El Heraldo de México) "¿Legítima recuperación o sustracción internacional?"

Códice Tonalámatl de Aubin: colorido pétalo iconográfico de nuestra narrativa nacional. Magnánimo manuscrito -que de acuerdo con investigaciones de científicos del INAH- no sólo congregaba la narrativa histórica y mística del Tonalpohualli, sino que también fue parte de la resistencia pictográfica contra la conquista castellana. Hoy, el códice se encuentra resguardado en la bóveda de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de México. Su recuperación entrelaza las furtivas maniobras de un mexicano que tensó los límites de la diplomacia internacional y los alcances de nuestro derecho nacional. Las hemerotecas narran la epopeya de José Luis Castañeda del Valle. Abogado de profesión que, el 18 de junio de 1982, se presentó en la Biblioteca Nacional de Francia en la Ciudad de París. Haciendo uso de sus afilados aguijones argumentativos, convenció a las autoridades galas, para que le permitieran acceso consulta a varios códices mesoamericanos (entre esos el Tonalámatl). *

Ministro en retiro de la SCJN

Órgano de Administración Judicial

REGISTRO NACIONAL DE USUARIOS DE TELEFONÍA MÓVIL

Amparos saturarán los juzgados: ICC México (Excélsior)

Los **tribunales Especializados en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones** podrían saturarse al recibir gran cantidad de **amparos** de la ciudadanía relacionados con el registro de líneas móviles, indica la International Chamber of Commerce México (ICC México). En un comunicado, la organización explica que estos órganos jurisdiccionales fueron creados para resolver controversias que requieren conocimientos técnicos específicos, como disputas entre empresas de telecomunicaciones, decisiones regulatorias, concentraciones económicas, prácticas anticompetitivas y asuntos relacionados con el funcionamiento de los mercados. "Si se les encomienda la tramitación de miles de **amparos** derivados de la falta de registro de líneas móviles, su capacidad operativa podría verse rebasada, con lo que se retrasaría la resolución de casos técnicamente complejos que tienen efectos directos sobre la competencia, la inversión, la innovación y el desarrollo tecnológico del país", advierte la ICC México... Por ello, la ICC México hace un llamado a las autoridades judiciales competentes para que establezcan oportunamente los criterios de competencia y, en su caso, establezcan mecanismos, como pueden ser los acuerdos generales del **Órgano de Administración Judicial**, para que permitan distribuir adecuadamente los asuntos entre los órganos jurisdiccionales correspondientes y, por el otro, garanticen la pronta resolución de los **juicios de amparo**. ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Prensa](#))

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Juan M. De Anda (24 Horas) "Escándalos en el Poder Judicial de la Federación"

Donde se está viviendo un capítulo por demás escandaloso es en el **Poder Judicial**; y es que fuentes que saben del tema nos dicen que el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** ordenó, en un solo día, el cambio de adscripción y lugar de residencia de al menos 43 **juzgadores**; entre ellos **magistrados y jueces de Distrito**. De acuerdo a las versiones, los cambios obedecen a castigos represalias por parte de integrantes del **Tribunal de Disciplina Judicial**, por no haber dictado **sentencias** a favor en varios casos que eran de interés personal de algunos **magistrados**. Y por si no fuera suficiente, al interior del **Poder Judicial** también se han dado casos de hostigamiento y violencia psicológica en contra de trabajadores... En el caso de la rotación de los 43 **juzgadores**, la Asociación de Magistrados y Jueces (JUFED) ya levantó la voz y ha exigido al **ÓAJ** que haga públicos los criterios de su decisión, y se aclare de una vez por todas si esos movimientos tienen fundamento u obedecen a castigos y represalias... Ambos asuntos ya son un escándalo que debe ser atendido cuanto antes, para evitar el desgaste y el desprestigio del **Poder Judicial de la Federación**.

Tribunal de Disciplina Judicial

PRIMER AÑO DE FUNCIONES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Tribunal de Disciplina Judicial no tiene consigna: Celia Maya (El Heraldo de México)

El **Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)** no actúa por consigna ni tienen cabida las sanciones "espectaculares" o "ejemplares", pues se guía por el debido proceso, aseguró la **presidenta de este órgano colegiado Celia Maya García**. Los **magistrados del Tribunal** rindieron su primer informe de labores, acompañados de **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** e integrantes del **Órgano de Administración Judicial**, entre otros. **Maya García** señaló que, durante décadas, la evaluación del desempeño judicial se sustentó en criterios predominantemente cuantitativos, pues se contabilizaban **sentencias**, expedientes y audiencias para medir cuánto se trabajaba y no cómo se trabajaba. Hoy, destacó, se pondera la calidad del trabajo jurisdiccional, se verifica el nivel de conocimientos de quien juzga y se incorpora un elemento que hasta ahora no formaba parte de ninguna medición: el trato que se da a los usuarios y al personal adscrito de **juzgados y tribunales**. "La razón es clara, una **persona juzgadora** puede registrar altos índices de productividad y, al mismo tiempo, incurrir en prácticas lesivas respecto a quienes acuden a solicitar justicia o ante quienes colaboran con ella", dijo. ([Milenio Diario](#)) ([24 Horas](#)) ([Web: La Crónica de Hoy -sitio-](#)) ([Web: La Silla Rota -sitio-](#)) Más información sobre el tema: ([Y castiga a 95 en Poder Judicial/Reforma](#))

Reprueba el 10 % de jueces votados (Reforma)

Uno de cada 10 **jueces y magistrados federales** electos por voto popular en 2025 reprobó las evaluaciones de conocimientos y competencia técnica aplicadas este año, reveló **Celia Maya, presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ)**. Al rendir su primer informe anual de labores, **Maya** precisó que, de 851 personas juzgadoras evaluadas entre febrero y agosto, 762 (89.54 por ciento) obtuvieron resultados satisfactorios y 89 obtuvieron una calificación no satisfactoria. "Prácticamente 9 de cada 10 personas **juzgadoras** electas cumplieron los estándares establecidos. Es un dato que debe consignarse con claridad, porque el debate público sobre el **Poder Judicial** ha estado dominado por el señalamiento y rara vez por la medición", sostuvo desde la sede del **TDJ**... Al informe asistió el **ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz**; los **integrantes del TDJ** **Eva Verónica de Gyvés, Indira Isabel García Pérez, Bernardo Bátiz Rufino H. León**; el senador **Javier Corral**, así como representantes de los gobiernos federal de la Ciudad de México.

AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

[Conceden amparo a Fernando Farías contra vinculación a proceso por huachicol fiscal \(La Jornada\)](#)

Un **juez federal** concedió una **suspensión provisional** al excontralmirante Fernando Farías Laguna contra la vinculación a proceso por el delito de delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos, relacionados con el caso del huachicol fiscal. El exmandante naval interpuso el **amparo** el pasado 15 de septiembre ante el **Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal en el Estado de México**, contra dicha vinculación y la imposición de la prisión preventiva oficiosa. Sin embargo, no recuperará la libertad, ya que la medida cautelar sólo ordena a la **jueza de Control** del Altiplano abstenerse de remitir al Tribunal de Enjuiciamiento el auto de apertura a juicio oral. Los impartidores de justicia conceden una suspensión parcial que permite avanzar el proceso penal hasta la etapa intermedia y la emisión del auto de apertura, pero prohíben al **juez de Control** iniciar el juicio oral para evitar violaciones irreparables mientras se resuelve el fondo del **amparo**. ([La Razón de México](#)) Más información sobre el tema: ([Rafael Ojeda debe comparecer: abogado/El Universal](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Dan más de 280 años de cárcel a secuestradores del hijo de Javier Sicilia \(La Jornada\)](#)

Un **juez federal** condenó a más de 280 años de prisión a cuatro integrantes del crimen organizado por diversos delitos, principalmente por el secuestro y asesinato de siete personas, entre ellas el hijo del poeta y activista Javier Sicilia, ocurrido en marzo de 2011 en Morelos, informó ayer la FGR. La pena máxima se impuso a Daniel Pérez Patricio o César Patricio Sánchez, *El Dany*, Alejandro Manuel Nava Martínez, Alberto Millán Ramos o Luis Alberto Millán Ramos, y Hugo Enrique Reducido Guzmán. La FGR aportó las pruebas con las que obtuvo las condenas contra los cuatro individuos, a quienes identificó como integrantes del cártel del Pacífico Sur, que entonces operaba como brazo armado del grupo delictivo de los hermanos Beltrán Leyva... "La investigación del agente del Ministerio Público Federal, adscrito a la Fiscalía Especializada de Control Regional en Tamaulipas, y luego de diversos procedimientos realizados, demostró la participación de las personas mencionadas quienes formaban parte de una célula del crimen organizado dedicada al secuestro, principalmente en el sur de Morelos", informó la FGR en un comunicado.

[Por delincuencia, denuncian a hermano de Manzo \(Ovaciones\)](#)

La FGR recibió ayer una denuncia por presunta delincuencia organizada contra Juan Daniel Manzo Rodríguez, hermano de Carlos Manzo, el exalcalde de Uruapan asesinado a tiros en noviembre de 2025 durante un acto público. La denuncia fue presentada en la CDMX por Víctor Hugo de la Cruz Saucedo, miembro del gobierno local de Uruapan, Michoacán, quien pidió investigar al también subsecretario de Gobernación del estado por supuestos vínculos con integrantes de la organización criminal *Los Caballeros Templarios*. La acusación se basa en un video difundido el pasado 2 de septiembre por el periodista Luis Chaparro que, según el denunciante, corresponde a una reunión de 2015 en la que aparece Juan Daniel Manzo junto a varias personas que el escrito identifica como miembros del grupo criminal en cuestión. Juan Daniel Manzo, quien ocupa actualmente la subsecretaría de gobernación de Michoacán, rechazó el 3 de septiembre las acusaciones derivadas del video y aseguró que el material es antiguo y está "descontextualizado, editado y manipulado". El acusado también afirmó que él mismo llevó el caso ante la fiscalía años atrás y que **jueces** desecharon el asunto.

DERECHOS AMBIENTALES

[Vecinos de la Roma Sur ganan amparo \(La Prensa\)](#)

Integrantes del Comité Pro Defensa del Parque Ramón López Velarde obtuvieron una **sentencia** favorable dentro de un **juicio de amparo** que obliga a la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, y a la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) a atender el deterioro y abandono que registra dicho espacio público ubicado en la colonia Roma Sur. La resolución judicial impone a las autoridades capitalinas el cumplimiento de las obligaciones

derivadas del decreto emitido el 5 de julio de 2024 por el entonces jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama, mediante el cual se declararon sus 8.1 hectáreas como Área de Valor Ambiental (AVA) bajo la categoría de Bosque Urbano. Tras la emisión de dicha declaratoria y la reciente orden del **tribunal**, el gobierno de la Ciudad de México y la Sedema deberán establecer las normas, criterios y presupuestos correspondientes para la regulación, manejo y conservación de cualquier actividad en el jardín. Pese a que vecinos de la zona participan activamente en el cuidado y conservación de las áreas verdes, habitantes del sector señalan que se requiere mayor presupuesto público para frenar el deterioro constante del lugar.

RESTAURACIÓN DE MOVILIDAD DEPORTIVA

[Senado impulsa iniciativa para el regreso del ascenso y descenso \(La Jornada\)](#)

El Senado de la República alista una iniciativa de ley para incorporar el mérito deportivo a la legislación mexicana. Durante el conversatorio "Fuera de Lugar: ¿Por qué es injusto cancelar el ascenso y descenso?", directivos de la Liga de Expansión, futbolistas, abogados y legisladores de diversos grupos parlamentarios analizaron las graves consecuencias de erradicar el ascenso y descenso en el fútbol mexicano... Finalmente, legisladores de todas las bancadas hicieron un exhorto a los directivos de la Liga Mx y la FMF para reabrir el diálogo sobre la restauración de la movilidad deportiva. Al conversatorio, dividido en dos mesas de análisis, asistieron también los exfutbolistas Alfonso Sosa y Alejandro Vela, así como abogados del Atlético Morelia, Leones Negros y el director del despacho Del Real & Asociados, Darío del Real, quien recientemente promovió un **juicio de amparo** ante el **Poder Judicial de la Federación** contra la eliminación del ascenso y descenso. (*Milenio Diario*) (*24 Horas -primera plana-*)

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Disminuyen 8 % los delitos de alto y bajo impacto \(El Heraldo de México\)](#)

La administración estatal de Delfina Gómez Álvarez reportó casi 20 mil carpetas de investigación menos de delitos en todas sus modalidades, de alto y bajo impacto, en los primeros ocho meses de 2026, respecto a 2025. Las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) arrojan que la incidencia delictiva mexiquense descendió 8 % en el último año. En el informe más reciente se advierte que las denuncias ascendieron a 220 mil 746 de enero a agosto de este año; es decir, un promedio diario de 908 episodios. Mientras que en el mismo periodo del año pasado fueron 240 mil 334, equivalente a 989 asuntos. El secretario de Seguridad del Estado, Cristóbal Castañeda Camarillo, indicó que dentro de la incidencia delictiva puede haber delitos que pueden tener cifras negras, otros que sí se denuncian algunos que incluso incrementaron... La secretaría de Seguridad trabaja de manera coordinada con el **Poder Judicial**, que participa en las Mesas de Paz.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Destacado en la Web/Opinión/José Ramón Cossío Díaz* (*El País -sitio-*) "[La suprema autoridad de justicia](#)"

Una de las constantes de nuestro tiempo es la proliferación de los señalamientos sobre las posibles responsabilidades penales de un amplio número de personas... Con independencia de la evidente concentración de atribuciones de procuración e impartición de justicia, la presidenta se ha constituido por sí y ante sí en la máxima autoridad judicial del país. Lo que ella diga es verdad jurídica... Al actuar como lo ha venido haciendo, la presidenta no sólo desconoce lo previsto en la Constitución y las leyes, sino que genera dos escenarios de gran complejidad para la convivencia nacional; situaciones en las que, en el afán de hablar de aquello sobre lo que no está autorizada, compromete la viabilidad del presente de todos nosotros. Me refiero, en primer lugar, a los efectos que su mucho y partidario decir implica para la existencia de las relaciones exteriores, en particular con los Estados Unidos. En ese plano, el Estado mexicano es una unidad cuya voluntad se expresa por medio de cualquiera de sus órganos. Es por ello que el hablar presidencial sustituye a las resoluciones de fiscales y **juzgadores** hasta constituirse en la expresión del Estado mismo. Cuando la presidenta dice que no hay acusaciones, pruebas o procesos, está sosteniendo una posición institucional que, por una parte, es contraria a

las normas de competencia nacional y, por la otra, propicia la idea de impunidad partidista o gubernamental. Dicho de otra manera, la vocería presidencial no sólo es constitutiva del discurso político de mañanero consumo, sino que lo es también de la posición del Estado mexicano en sus relaciones internacionales...

**Ministro en retiro de la SCJN*

Opinión/Alejandro Encinas Rodríguez (El Universal) “Ayotzinapa: 12 años”

Al cumplirse doce años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, la pregunta sobre su paradero sigue vigente. Durante este año se han registrado movimientos en la investigación, detenciones, decisiones judiciales y la reformulación de algunas líneas de investigación... En materia judicial, el 19 de febrero de 2026, el **Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa** resolvió el **amparo 1350/2023** y ordenó entregar la totalidad de la información generada en 2014 por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia "CRFI" y otras instancias militares. Esta resolución convierte en realidad una demanda sostenida durante años por las familias. En julio la CNDH emitió una controvertida recomendación, que, como dije en su momento, representa un nuevo tropiezo, un viraje regresivo que pretendió descalificar los avances alcanzados, revictimiza a las familias y exonera al ejército y otras autoridades. Es necesario mantener altos estándares en la investigación y la comunicación permanente con los padres y madres de los estudiantes. Ninguna hipótesis debe agotarse antes de superar el escrutinio científico, ministerial y judicial. El reto sigue siendo conocer el paradero de los 43 estudiantes.

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “La 5ª Transformación”

Magnicharters consiguió una pausa en la presión de sus acreedores. Un **juzgado** ordenó suspender temporalmente los embargos sobre los bienes de la aerolínea mientras sigue bajo análisis su solicitud de **concurso mercantil**. La medida beneficia a la compañía dirigida por José David Bojórquez Maza y frena, por ahora, procesos judiciales que ya habían alcanzado algunos de sus activos. El alivio llega en medio de adeudos que, según representantes sindicales, superarían los 190 millones de pesos entre agencias de viajes y ASA. También quedan pendientes los compromisos laborales con cerca de 500 trabajadores. El tiempo ganado en **tribunales** puede ser valioso. La incógnita es si será suficiente para sostener la operación y negociar una reestructura viable.

Opinión/Héctor de Mauleón (El Universal) “El escándalo que viene para el gobierno de Aguascalientes”

El caso NextEnergy se ha convertido en una bomba para la gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, y muy pronto le va a explotar. Se trata de un escándalo de contratos públicos firmados en 2019, cuando ella era presidenta municipal de la capital del estado, para la construcción de una planta solar que nunca se llevó a cabo... El principal involucrado, Eugenio Maiz Domene, propietario de Next Energy, fue aprehendido en diciembre de 2025 y recluido en el Centro de Reclusión Social Varonil de Aguascalientes, bajo una acusación de fraude. Entre enero y junio de 2026 se le abrieron cuatro carpetas más. Aunque por medio de **juicios de amparo jueces federales** han ordenado en varias ocasiones su libertad, Maiz Domene sigue preso. De acuerdo con su defensa, "no ha salido ni un solo día: cada vez que una resolución lo iba a dejar libre, apareció una orden de aprehensión nueva o se le volvió a imponer la prisión"... En círculos empresariales de Aguascalientes la preocupación es la misma: que Maiz Domene pague lo que tenga que pagar, pero que esto se haga bajo el debido proceso...

Opinión/Rubén Moreira Valdez (EjeCentral) “40 Años”

Han pasado 40 años desde el día en que nos graduamos en una iglesia que nos sirvió de salón de actos... En diez años espero dar un abrazo a mis compañeros y que juntos podamos ver un México nuevo, alejado de los afanes dictatoriales y con un **Poder Judicial** de calidad, con **juzgadores** de carrera, ajenos a los vaivenes políticos, que dicten sentencias de calidad: **jueces y magistrados** como Mariano Fuentes del Bosque, Gregorio Pérez Mata,

Felipe Sánchez de la Fuente, Sandra Rodríguez Wong, Efraín García Flores o Miriam Cárdenas, diestros, sabios, intachables y capaces de resolver litigios donde participen abogados de la talla de Luis Hernández Elguezabal, Francisco Yáñez Armijo, Manuel Varela Armendariz, Agustín de Valle Recio, Valeriano Valdés Valdés o Alejandro Huereca...

Opinión/Rafael Cué (*El Financiero*) “Sangre Torera”

El compromiso de la mayoría de los toreros por trascender en ocasiones lo pagan con su sangre... En el otro extremo se ubica la cobardía del antitaurino, que no es el mismo personaje que a quienes no les gusta la tauromaquia, pero la respetan. El antitaurino desprecia al toreo porque esta cultura tiene todo aquello de lo que ellos carecen. Principalmente, el verdadero amor por los animales, la ecología y la libertad. Una vez más en Juriquilla, el **juez de Distrito Karlos Alberto Soto García** otorgó la **suspensión provisional** sobre el **amparo** interpuesto por estas deleznales agrupaciones para evitar que el festejo del 15 de septiembre se pudiese llevar a cabo con normalidad. No tengo pruebas, pero tampoco dudas de que estos **jueces** se prestan, una y otra vez, a la corrupción rampante que padecemos. No necesariamente con dinero, que tampoco dudo. El simple hecho de la complicidad en este acto es ya un acto de corrupción. Deberán exigir los **jueces** una fianza de por lo menos tres millones de pesos, costo promedio de un montaje para una corrida de toros, a todas estas agrupaciones que, jugando con los tiempos de los **juzgados**, más la complicidad e incapacidad jurídica de la mayoría de los **jueces**, están destrozando la libertad de los mexicanos.

Opinión/Vicente Gutiérrez Camposeco (*La Prensa*) “Max Arriaga traidor a la patria”

El tipejo destituido como director general de Materiales Educativos de la SEP Max Arriaga, principal incitador para el cambio de los libros de texto gratuitos, es hoy una de las figuras más controvertidas debido al nefasto modelo de educación que, pensado en el adoctrinamiento de las masas; elaborando materiales con erróneos datos históricos, busco alinear los materiales con la "nueva escuela mexicana", resultando un rotundo fracaso para los educando, a grado tal que, lamentablemente, los estudiantes de México tiene un bajo nivel académico... Tras su destitución en febrero de 2026, varios actores civiles, políticos y empresariales lo califican con términos despectivos, reflejando el alto nivel de confrontación que rodeó su gestión e incluso, la controversia también escaló al ámbito local. En un primer momento, gobiernos estatales como los de Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Querétaro y Yucatán decidieron detener la distribución de los libros mientras el **Poder Judicial** resolvía recursos legales relacionados con el proceso de elaboración y publicación. Estas decisiones intensificaron el debate nacional sobre la legalidad y pertinencia de los nuevos materiales.

Opinión/Manuel Ajenjo (*El Economista*) “El huachicol que se robó solo”

El combustible mexicano ha adquirido vida propia. Sale, viaja, se almacena y aparentemente hasta hace negocios sin intervención humana. La historia comenzó el 3 de julio, cuando las autoridades detuvieron a una persona que presuntamente descargaba combustible de una pipa con capacidad para 33,000 litros de diésel en una gasolinera de San Luis de la Paz. La FGR siguió la pista y acabó llegando a unas instalaciones de San José Iturbide donde encontró los 59 millones de litros... La FGR ha señalado que todavía no cuenta con toda la documentación necesaria para comprobar de manera completa y fehaciente su licitud. De modo que tenemos 59 millones de litros en calidad de sospechosos. Ahí están, detenidos mientras se investiga su identidad, porque a falta de huachicoleros qué bueno que por lo menos agarraron al huachicol. Ahora falta que cada litro presente sus papeles. Los que acrediten su legal estancia en el tanque podrán salir libres; los que no, permanecerán a disposición de la autoridad. Y si alguno consigue un buen abogado, hasta podría obtener un **amparo**.

Opinión/Antonio Cuellar Steffan (*El Financiero*) “[Cuando el pueblo investiga y persigue a un delincuente](#)”

Según la más reciente Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI, apenas el 9 por ciento de los delitos cometidos en 2025 fue denunciado y, de las carpetas abiertas, el 77.6 por ciento no llegó a conclusión alguna. Solo el 1.1 por ciento del total de delitos derivó en un desenlace favorable para la víctima. La estrechez del proceso de procuración de justicia obedece, en buena medida, al diseño que Ministerio Público el ejercicio de la acción penal ante los **tribunales**, agravado por la falta de preparación y recursos materiales y humanos de los cuerpos encargados de recopilar y sistematizar las pruebas. Es ahí donde la intervención de la sociedad civil, tanto en el esclarecimiento de los hechos como en la aportación de pruebas, constituye un referente de los caminos que nuestro legislador debería explorar para agilizar las labores que la justicia exige al país.

Opinión/Manuel J. Jauregui (*Reforma*) “[Déjenle algo](#)”

Resulta algo más que risible el que ahora resulta que la culpa de la violencia en Sinaloa sea... ¡la injerencia extranjera! Ello dijo la lideresa del "movimiento", debido a que ¡debilita a las instituciones! ¡Por favor! Salta a la vista que lo que debilita a las instituciones es la extrema incompetencia de sus líderes. ¿Cómo puede tomarse en serio una "institución" como la FGR -importante, pues es el órgano oficial que procura justicia- que comete errores garrafales como el "decomiso" de huachicol que no era huachicol, o que persigue a los inocentes, pero proclama inocentes a los culpables? Reclama la jefa de todas las jefas que los norteamericanos no confíen información a nuestras autoridades para que sean éstas las que hagan **justicia** en México respecto a los narcopolíticos que ellos -la justicia norteamericana- reclaman. Y no sólo eso, sino que afirman que tal "injerencismo" es el que debilita a nuestras instituciones...Sí, en efecto, en eso no se equivoca la Comandanta en jefe: las instituciones mexicanas son débiles, pero lo son debido al caudillismo que ha ejercido la cuatroté y a la extrema incompetencia de quienes las encabezan, y no por lo que hagan o dejen de hacer los norteamericanos...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

JUSTICIA ELECTORAL

[Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* \(El Financiero\) "Árbitro vendido? Cinco razones para no creerlo \(ni creerme\)"](#)

"Árbitro vendido" es la acusación más antigua del deporte y, cada vez con más frecuencia, de la política. Quien pierde el partido, sospecha del silbato. Cuando el árbitro es un **Tribunal Electoral**, la sospecha deja de ser un desahogo de Tribuna y se convierte en un ataque al corazón de la democracia. Uno de los males que acechan a las democracias es la desconfianza hacia el trabajo que realizan las instituciones electorales. La desconfianza institucional es grave por sí misma porque merma el vínculo ciudadano con el servicio público. Pero la dirigida a quienes tienen encomendada la tarea de administrar las elecciones y decidir el conflicto electoral es especialmente dañina, pues supone la erosión y la destrucción del propio sistema democrático. Un discurso que alimenta la desconfianza afecta también a los ciudadanos en general porque los termina expulsando de las urnas, empobreciendo la participación política. El mensaje nocivo es muy conocido: si no existe confianza en la democracia o en sus instituciones, y se instala la idea de que los resultados están dados de antemano en el juego electoral, entonces de nada sirve ir a votar y participar. Escribo, además, desde adentro: soy **magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral**. Por eso no les pido que me crean. Les pido algo más incómodo: que no le crean a nadie sin revisar; ni a quien asegura que el **Tribunal** está vendido, ni a quien lo defiende solo porque lo integra.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

PROCESO ELECTORAL 2027

[Destacado en la Web/Felipe de la Mata Pizaña* \(El Universal -sitio-\) "Sí, faltan dos. Y sí, el Tribunal está listo"](#)

Cinco de siete. Con esa cuenta llega el **Tribunal Electoral** a un proceso donde se disputarán más de 19 mil cargos. Los críticos ya sacaron la calculadora; yo prefiero sacar la ley, la experiencia y los datos. Los tres dicen lo mismo: el **TEPJF** está listo. Estarán en juego más de 19 mil cargos públicos. En el ámbito federal, se renovarán los 500 escaños de la Cámara de diputaciones federales. En los Estados, estarán en disputa 17 gubernaturas, la integración de 31 congresos estatales (casi 1,100 diputaciones locales) y más de 18 mil puestos municipales. ¿En qué condiciones enfrentará el **TEPJF** este desafío? Es cierto que, ante la conclusión del encargo de una magistratura y la reciente renuncia de otra, lo hará con cinco integrantes de siete. ¿Esta situación es óptima? La respuesta es no. Pero ¿dicha condicionante impide que el Tribunal funcione y resuelva los medios de impugnación? Tampoco. La ley y la experiencia lo demuestran. La ley prevé expresamente esta clase de situaciones: cuatro magistraturas son suficientes para que la **Sala Superior** sesione válidamente (art. 254 de la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación**). No estamos ante algo inédito. El **Tribunal** ha enfrentado otros procesos electorales federales con una integración incompleta y ha cumplido con creces su responsabilidad constitucional.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

[Solicitan al TEPJF revisar los recortes de controles electorales \(El Economista\)](#)

La organización Poder Ciudadano pidió a la **Sala Superior del TEPJF** analizar de fondo los cambios avalados por el INE que reducen controles en la integración de casillas, como lo es eliminar el cruce de datos para evitar que los Servidores de la Nación sean observadores electorales. A su vez, la organización ciudadana advirtió que desechar las impugnaciones ciudadanas relacionadas con el caso impediría revisar modificaciones que inciden en la capacitación, selección e imparcialidad de quienes participarán en la elección de 2027. Esto luego de que se diera a conocer un proyecto del magistrado Felipe Fuentes Barrera que propone revocar la decisión del INE y desechar dos quejas de organizaciones civiles por considerar que carecen de interés jurídico para controvertir las nuevas reglas. No obstante, para Poder Ciudadano, "esta determinación cerraría la posibilidad de que la sociedad civil solicite la revisión jurisdiccional de decisiones que inciden directamente en la integración de las

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

mesas directivas de casilla, la capacitación electoral y las condiciones de imparcialidad de quienes recibirán y contarán los votos de millones de personas el 6 de junio de 2027".

[Morón alista impugnación con apoyo de Godoy \(Milenio diario\)](#)

El grupo encabezado por el senador con licencia Raúl Morón recurrirá a las vías internas y, eventualmente, electorales para impugnar el proceso mediante el cual Carlos Torres Piña fue designado coordinador de la 4T en Michoacán. El morenista confirmó que analiza acciones legales contra el proceso interno y adelantó que en unos 15 días definirá la ruta que seguirá. "Sí me ha buscado Carlos, pero no he querido platicar con él, estoy esperando", declaró. La decisión fue respaldada por Leonel Godoy, quien señaló que esperarán la resolución de la impugnación antes de tener un acercamiento con Torres Piña. De ser necesario, dijo, recurrirán al **Tribunal Electoral**. En ese sentido, acusaron una campaña de "guerra sucia" contra Morón durante el proceso, al relacionarlo con el homicidio del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo.

[OPINIÓN SOBRE EL TEPJF](#)

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que el presidente del **Tribunal Electoral**, **Gilberto Bátiz**, anticipó que no ve "ningún riesgo" sobre los temas más polémicos que llegarán a la **Sala Superior**, como el de las boletas planchadas, recordando que está intacto el derecho a impugnar. Sobre los adelantados, dijo que no se les puede "restringir" su libertad, porque "pueden hacer política" siempre que no realicen llamados al voto. No, pues menos mal.

[Opinión/Sergio Palancares \(El Financiero\) "El árbitro no legisla ni gana elecciones"](#)

Cada proceso electoral incrementa la atención sobre las decisiones del INE. Es natural: el INE organiza la competencia por el poder público y sus determinaciones son observadas por partidos, candidaturas, medios de comunicación y ciudadanía. Lo que no debería normalizarse es que toda diferencia política se convierta en una descalificación del árbitro. El INE tiene atribuciones claramente definidas. Organiza elecciones, aplica las normas aprobadas por el Poder Legislativo, recibe y tramita las quejas que se presentan, investiga los hechos denunciados y adopta las determinaciones que corresponden. No puede actuar a partir de rumores, percepciones o presiones mediáticas. Tampoco puede crear infracciones ni sustituir las decisiones que competen al Congreso o las responsabilidades que corresponden a los partidos... No se trata de una posición de conveniencia: la **Sala Superior del Tribunal Electoral** ha establecido que la falta de legislación del Congreso no faculta al Instituto para exceder su potestad reglamentaria.

[Opinión/José Woldenberg \(El Universal\) "Alertas electorales"](#)

Hace unos cuantos días el Observatorio Ciudadano CEPNA 2026-2027 dio a conocer un sintético y preocupado llamado de atención. Se trata de los "riesgos para el voto libre" de cara a las próximas elecciones. Firman el comunicado, entre otros, varios destacados conocedores del universo electoral: Jorge Alcocer, Elba Arjona, Morelos Canseco, José Ramón Cossío, Jesús Orozco, Natalia Reyes Heroles y Diego Valadés... Los firmantes informan que por lo menos 836 funcionarios del INE han sido despedidos durante la primera mitad del año. Si ello sucedió o está sucediendo, debería inquietar a todos. Una de las "apuestas" centrales en el Instituto fue la de la creación de un servicio civil de carrera que fuera capaz de garantizar absoluta imparcialidad en sus trabajos. Y se pensó que ello solo era posible si las formas de acceso, evaluación, promoción y estabilidad de los servidores del IFE-INE se encontraban normadas y ofrecían garantías para la creación de un funcionariado profesional e imparcial. Se trata de la columna vertebral de la institución, la que concentra el saber hacer... Por otro lado, si las autoridades electorales se aferran a su criterio en la distribución de los diputados plurinominales, se estará consolidando la distorsión de la representación más aguda de los últimos setenta años. Hay que repetirlo: si una coalición con el 54 % de los votos obtiene un 74 % de los diputados, en frontal distorsión de los

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

preceptos constitucionales, se estará erosionando, una vez más, uno de los pilares básicos y estratégicos de la convivencia democrática. Tanto el Consejo General del INE como la Sala Superior del **Tribunal Electoral** están obligadas a revisar sus criterios, confrontando las disposiciones constitucionales y las fuentes que les dieron origen con la fórmula acuñada en el INE (y refrendada por el **Tribunal**) y que llevó a que entre votos y escaños existe una desproporción oceánica.

Opinión/Sofía García (*El Herald de México*) “PT sin Morena en todo”

Algo saben en el Partido del Trabajo (PT) porque la fractura con Morena en la Ruta 2027 dejó de ser sólo una amenaza. Reginaldo Sandoval, coordinador de los diputados petistas, acusó a Morena de "soberbia" en la designación de los coordinadores estatales y adelantó que podrían competir solos en las 17 gubernaturas e, incluso, llevar esa decisión hasta las elecciones municipales. Por lo pronto, ya dejan ver sus cartas: en Chihuahua podrían arropar a Andrea Chávez y en Zacatecas mantienen su respaldo a Geovanna Bañuelos. La relación con Morena está pausada y la advertencia ya tiene destinatario. La inconformidad petista lleva varias semanas y el partido decidió apartarse del proceso aliancista hasta conocer el resto de las designaciones estatales... La presidenta municipal se autodesapó el 10 de septiembre, durante su Segundo Informe; anunció que buscará la reelección en la Ruta 2027, aunque antes tendrá que sortear un frente poco cómodo: el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC) recibió una solicitud para revocarle el mandato, respaldada por 41 mil 456 firmas recabadas mediante la plataforma Fírmale, por encima de las 37 mil 846 establecidas como mínimo para iniciar el procedimiento. La cifra corresponde al requisito previsto en la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco; ahora las firmas deben ser validadas y el **Tribunal Electoral** tendrá que determinar si la solicitud procede.

POLÍTICA

[Inician en Noviembre escuelas sin celulares \(Reforma\)](#)

Después del Puente de Día de Muertos los estudiantes de primaria y secundaria no podrán usar teléfonos móviles durante toda la jornada escolar, incluidos los recreos. Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum y el titular de Educación Pública, Mario Delgado, informaron que las disposiciones a partir del 3 de noviembre contemplan excepciones para casos de emergencia y aquellos usos pedagógicos expresamente autorizados. Delgado aclaró que la restricción no incluye a los maestros, aunque sostuvo que los docentes deberán poner el ejemplo frente a sus alumnos y seguir las recomendaciones de buenas prácticas que emitirá la SEP.

[Sheinbaum deja a un lado investidura y elogia proceso de selección en Morena \(La Jornada\)](#)

En su conferencia en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo abordó el proceso interno de selección de coordinadores estatales de la transformación: "voy a quitarme un poco la investidura presidencial, pero creo que vale la pena platicarlo", soltó antes de salir en defensa de este proceso, al que calificó de "muy democrático". Sin embargo, deslizó: "pienso que Ariadna (Montiel) y Citlalli (Hernández) hacen un buen trabajo. En su momento tendrán que abrir todas las encuestas; ya decidirán ellas cuándo". La mandataria consideró que los procesos internos de selección de Morena (no se refirió a la alianza en general) son democráticos y distan de las prácticas del dedazo que en su momento se utilizaban en el PRI.

- * [Morena perfila una nueva generación hacia 2027; PT amaga con romper alianza \(El Universal\)](#)
- * [Pepeña el PT a inconformes y ve "sobrados" a los morenistas \(Milenio Diario\)](#)
- * [Cisma en la 4T; el PT convoca a morenistas que no ganaron coordinaciones \(24 Horas\)](#)
- * [Cacicazgo ilegal en SNTE \(Excélsior\)](#)
- * [Desmantelan dirección a cargo de ingreso a la UNAM \(Excélsior\)](#)
- * [Pacífico. Alerta en Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Jalisco por huracán Polo \(Milenio Diario\)](#)

ECONOMÍA

[Sheinbaum: México, la segunda economía más dinámica entre las del G-20 en II Trim. \(El Economista\)](#)

La economía mexicana creció un 1.4 % en el segundo trimestre de 2026, después de una contracción del 0.3 % en el primer trimestre, convirtiéndose en la segunda economía más dinámica del G20, solo detrás de India. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó el resultado y sostuvo que el desempeño económico podría mejorar durante el tercer y cuarto trimestre del año.

[México y EU se unen contra insumos chinos \(Excélsior\)](#)

Los gobiernos de México y Estados Unidos están desarrollando reglas de origen para evitar distorsiones dentro del T-MEC y asegurar que los bienes comercializados bilateralmente sean efectivamente de origen estadounidense o mexicano y no incorporen insumos chinos utilizados para eludir restricciones comerciales. El representante comercial de EU, Jamieson Greer, subrayó que una prioridad para su país es reforzar las reglas de origen para impedir que productos e insumos chinos o de terceros países utilicen a México o Canadá como plataforma para acceder de forma preferencial al mercado estadounidense, aprovechando el tratado comercial.

- * [Deja Paquete Económico brecha para estabilizar deuda \(Reforma\)](#)
- * [El gobierno adeuda más de 110 mil mdp a las farmacéuticas \(El Universal\)](#)
- * [Foro de Coparmex China, entre los 90 temas en la revisión del T-MEC \(Milenio Diario\)](#)
- * [EU quiere endurecer reglas de origen para México \(El Financiero\)](#)
- * [Subraya el segundo lugar del país en crecimiento dentro de la OCDE con 1.4 % \(La Jornada\)](#)

- * [Las mujeres ganan 19 % menos salario que los hombres en México: Inegi](#) *(La Jornada)*
- * [Petróleo cae por posible diálogo y acciones repuntan](#) *(El Financiero)*
- * [Hoteleros piden eliminar la propuesta de elevar 35.8 % el Derecho de No Residente para 2027](#) *(El Economista)*
- * [Índice Nasdaq alcanza un nuevo récord, impulsado por fabricantes de chips](#) *(El Economista)*

INTERNACIONAL

[El ICE oculta el paradero de miles de migrantes detenidos](#) *(La Jornada)*

El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE) ha dejado de revelar públicamente dónde mantiene a miles de personas detenidas con órdenes finales de deportación, lo que ha dificultado que abogados y familiares puedan encontrarlos. El ICE retiró a esos detenidos de su sistema en línea de localización el 15 de septiembre, según tres funcionarios actuales y anteriores de la agencia que hablaron bajo condición de anonimato porque no estaban autorizados a comentar el cambio.

[Escala en EU disputa entre medios y Trump](#) *(Reforma)*

La disputa de Donald Trump con medios de comunicación en EU escaló ayer. Luego de que el republicano vetara el acceso de CNN, MS NOW y Político a la Casa Blanca, las principales cadenas de televisión suspendieron su cobertura conjunta del presidente en un hecho sin precedentes. En un evento público, alocuciones de Trump no fueron escuchadas porque no había micrófonos de televisoras. En tanto, los medios vetados presentaron ante una Corte federal en Washington una demanda contra la Administración del presidente por retirar el acceso de sus reporteros a la Casa Blanca y solicitaron restablecer sus credenciales.

- * [Lanza su propio canal](#) *(Excélsior)*
- * [Condenan a mexicano en EU por sobornos ligados a Pemex](#) *(24 Horas)*
- * [El Constitucional decidirá a partir del 6 de octubre sobre el regreso de Puigdemont](#) *(El País)*
- * [En su cuenta de X, Cerimedo cita a Cuba como amenaza en AL](#) *(La Jornada)*

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

NO ES LA PRIMERA VEZ que el PT se enfrenta con Morena por candidaturas a gobernador. Baste recordar cuando el morenista Ricardo Mejía fue postulado en Coahuila por el partido que regentea Alberto Anaya, en desacuerdo por la candidatura guinda de Armando Guadiana.

EN AQUELLA CONTIENDA no le fue bien a Mejía pero el asunto es que el priista Manolo Jiménez le dio una paliza a sus opositores incluido Guadiana.

LO QUE AHORA SÍ puede ser una amenaza para Morena es si el PT lanza candidatos guindas en Zacatecas, Chihuahua o Michoacán. O si hace alianza con MC en Nuevo León, Sonora o en Baja California y Baja California Sur. Porque puede arrebatarse a Morena porcentajes importantes de votación que le impidan obtener esas gubernaturas o incluso ganar alguna.

EL ANUNCIO que dio ayer el diputado petista Reginaldo Sandoval ya sonó mucho más en tono de ruptura y parece que el asunto va en serio... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

¿Y la lealtad? Morenistas critican método de elección de candidatos

Nos hacen ver que en Morena ya empezaron a inconformarse con la forma de elegir a sus candidatos defensores por medio de las encuestas, porque afirman que se privilegia la popularidad sobre el conocimiento. Los diputados Alejandro Carvajal, de Puebla, y Leonel Godoy, de Michoacán, protestaron y criticaron que sea un concurso de popularidad como Big Brother o La Casa de los Famosos. "Si yo salgo en La Casa de los Famosos voy a ganar la encuesta de Morena, pero si no salgo y soy una persona que estudia, no voy a ganar", dijo don Alejandro. Y don Leonel aseguró que la "guerra sucia surtió efectos" contra Raúl Morón. ¿Dónde quedó la disciplina y la lealtad con las decisiones de su partido? Parece que ya no les gustó eso de 90 por ciento de lealtad y 10 de capacidad, que es una máxima del fundador de su movimiento... ([El Universal](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Sin oposición. La Secretaría de Hacienda, encabezada por Edgar Amador, comenzó con los diputados el análisis del Paquete Económico 2027, que contempla un gasto superior a 10.6 billones de pesos y una estrategia para elevar los ingresos sin crear nuevos impuestos, mediante el combate a la evasión fiscal. La nota la dieron Jorge Romero, del PAN, y Alejandro Moreno, del PRI, quienes no enviaron representantes a la reunión y cuestionaron la forma en que fueron convocados. Morena, PT y Verde sí estuvieron para revisar ingresos, aduanas, Pemex, déficit y deuda. La oposición decidió no estar en la mesa. Después no se quejen... ([Excélsior](#))

PEPE GRILLO

¿Es no huachicol?

La duda sobre el mega aseguramiento de combustible en Guanajuato sigue allí y el silencio de la Fiscalía General de la República no hace sino ahondar la desconfianza. La empresa operadora del centro de almacenaje ha sido, por el contrario, muy clara y en forma pública, ha indicado que toda la documentación en su poder ya está en manos de la autoridad, además de que tiene la voluntad de colaborar con las autoridades.

Y allí viene la encrucijada, el operativo ya se efectuó sobre esas instalaciones y, al momento, la duda sobre si lo almacenado es huachicol o no persiste. El espectacular aseguramiento podría pasar a la historia como un gran golpe al crimen organizado o terminar como un fiasco. Habrá que esperar para saber en qué termina este episodio.

No hace falta decir que Ernestina Godoy vive días de presiones constantes, así que quizá lo más conveniente para ella sería que el caso se aclare con mucha celeridad... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Así que, a pesar de todo, la mitad del cielo en México sigue ganando menos. ([La Jornada](#))



MILENIO

**EN EL PAÍS DE
NUNCA JABAZ**

Decomiso histó-
rico de *huachi-
col* no *huachicol*



OVACIONES

Haciendo agua o gasolina

